BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

# LA NACION

AÑO V —Núm. 1225 | Buenos Aires, Mártes 10 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY—s. Meliton y los 40 mártires.

## LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

**BARTOLOMÉ MITRE**

### Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " Norberto Q. Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

### Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

| Ciudadanos | Ciudadanos |
|---|---|
| José de Lavalle | Juan G. Peña |
| Anacarsis Lanús | Federico Llosa |
| Sebastian N. Casares | Nicolás Herrera |
| Felipe A. Llavallol | Juan E. Trejo |
| Francisco Chas | Antonio Pareja |
| Joselin Huergo | Ramon Ceijas |
| Florencio Garrigós | Mariano Castex |
| Joaquin Cazon | Eluterio S. Mujica |
| Juan José Lanusse | Maximo Fernandez |
| Hortencio Mendez | Maximo Cabral |
| Francisco G. Molina | José Fernandez |
| Belisario Roldan | Julian Gonzalez |
| Zerapio A. Zamborain | Carlos P. Rodriguez |
| Anacleto Pintos | Bartolomé Vivot |
| Angel M. Mendez | Ignacio Correas |
| Juan Antonio Argerich | Valerio Galarce |
| Pedro A. Saenz Valiente | Octavio Ferrando |
| Facundo Quiroga | Bernardo Iturraspe |
| Lino Lagos | Gavino Cueli |
| Exequiel Ramos Mejia | Lucas Lubo |
| Pedro Fragueiro | Benjamin Zapiola |
| Manuel J. Ocantos | Gil Ma. Tapia |
| Sandalio Boer | Juan A. Figueroa |
| Manuel Benitez | Diego Gonzalez |
| Norberto Quirno | Ambrosio P. Lezica |
| Reinaldo Otero | Mariano Unzué |
| Juan J. Bedoya | Jacinto A. Malbran |

### El manifiesto de los clubs.

En otro lugar publicamos el manifiesto que dirijen los clubs Constitucional y Nacional al pueblo de la República.

Ese manifiesto y la reunion pública en que fué acordado, eran una necesidad de la situacion.

Los partidos han vuelto á contarse.

Lo que la prensa habia anunciado se ha cumplido.

El bando alsinista, que pretende disputarnos la eleccion con seis registros, cuyos sellos ha violado para falsificar su contenido, se componia de doscientos hombres, traidos en su mayor parte de la campaña y reunidos en la plaza de la Victoria.

El partido nacionalista ha reunido cinco á seis mil personas, entre las cuales se contaba lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Todos, nacionales y estranjeros, han asistido á estos hechos y pueden ser testimonio de esta verdad, que está en la conciencia de nuestros mismos contrarios.

Esto en cuanto á la reunion que ha prestado su sancion al manifiesto.

En cuanto al documento en sí, su oportunidad estaba manifiesta.

El escrutinio de la junta ha sido celebrado por nuestros adversarios como un *triunfo*, calificándole oficialmente de tal.

Este proceder no solo envolvía el cinismo que existe en la manifestacion de un júbilo que se funda en un vergonzoso crímen. Envolvía un cálculo muy meditado respecto de los errores que se tenia en vista producir.

Se queria hacer penetrar en el espíritu de los ignorantes y de los fanáticos, la idea de que el partido alsinista habia *triunfado*. Se contaba, con mas apariencia de razon, hacer creer lejos de Buenos Aires, en las demás provincias, en ese supuesto *triunfo*, aun cuando fuera envuelto en la inmoralidad y el crímen. Por eso se ha insistido tanto en que el escrutinio era el *triunfo* y en que ese *triunfo* habia sido adjudicado al bando alsinista por la mesa escrutadora.

Era necesario entonces destruir, de una manera oficial y solemne, esa propaganda, cuya base era un gran delito y cuyos elementos se constituian por la mentira.

Era necesario recordar á los fanáticos y hacer saber á los que no se hallan en condiciones de apreciar las emerjencias de la lucha y las tramitaciones de la ley, qué era lo que importaba el acto de la mesa escrutadora.

La mesa escrutadora tiene por mision computar el resultado de los escrutinios parciales ó de las actas electorales, sin pronunciarse sobre su validez, de otra manera que en un informe con que acompaña el escrutinio.

Esa prescripcion de la ley no podia significar que se contasen las actas y registros falsos, solos ó al lado de los registros auténticos.

Sin embargo, la mesa entendia que estaba obligada á contarlo todo, aun los registros falsos, creyendo que su mision era material, que se reducia á sumar votos, verdaderos ó falsos, *dejando al Congreso la facultad de anular estos últimos.*

Luego si el escrutinio, en el concepto de los mismos que lo han verificado, era un acto material, que no influia en el resultado definitivo; si ese resultado debia determinarlo el Congreso, ¿cómo podia pretenderse que el escrutinio era el triunfo?

Solo por un cálculo malicioso.

Entretanto, no solo nada se resolvia con el escrutinio, sino que estaba en la conciencia de todos, en la conciencia de los mismos alsinistas, que el resultado material del escrutinio iba á ser cambiado en el Congreso.

Los mismos falsificadores sabian que su delito no podia aprovecharles, ni lo pretendian tampoco. Todo lo que buscaban era ganar tiempo, evitar que se acabase de destemplar el bando alsinista, y cuando mucho, buscar la anulacion de toda la eleccion ó la imposibilidad de que se resolviese sobre ella, segun los cálculos alegres que una parte de la prensa alsinista ha presentado hace pocos dias.

Por una parte, el Congreso no iba á encontrarse ante irregularidades que ocasionaran dudas, ni ante fraudes que implicasen la nulidad del acto para ambos bandos políticos.

Se encontraba con registros falsificados con posterioridad al acto electoral, haciendo desaparecer los registros auténticos, cuya existencia consta por la declaracion de los mismos funcionarios públicos que los autorizaron. ¿Cómo podia tomar en cuenta esas falsificaciones, para darles valor legal contra los documentos auténticos?

Se encontraba con documentos falsos, groseramente fraguados, al lado de los documentos verdaderos, como sucede por ejemplo, en las actas y registros del Tuyú. ¿Podia preferir el documento falsificado al documento auténtico? Es claro que no. ¿Podia considerarlos válidos á ambos? Esto sería absurdo; porque si es posible computar votos falsos, como acto material, segun lo ha hecho la mesa escrutadora, no es posible juzgando y fallando sobre una eleccion, contar dos veces su resultado, una á mérito de una acta legal y otra á mérito de una acta falsa, que establece precisamente lo contrario de lo que prueba el acta verdadera.

El partido nacionalista habiá, pues triunfado inevitablemente ante el Congreso, como triunfó espléndidamente el 1.° de Febrero.

Esto es lo que se necesitaba establecer solemnemente, contra la propaganda falaz de los que daban el valor de un fallo definitivo á una operacion material que nada resuelve y contra las sujestiones calumniosas de los que, degradando el carácter y desmintiendo los antecedentes honorables del congreso argentino, le suponian capaz de hacerse cómplice de la nimoralidad y del cinismo mas repugnantes que se hayan ostentado jamas en la historia de los fraudes electorales.

A esta necesidad y á este objeto responde cumplidamente el manifiesto de los clubs nacionalistas.

El recuerda la importancia del resultado de las elecciones, la ansiedad con que lo esperaba el pueblo de la República y la manera solemne con que le fué trasmitido por la direccion de los trabajos que acababan de ser coronados por el triunfo, á pesar del fraude, á pesar de la violencia, á pesar del poder oficial constituido en instrumento de un bando politico.

El manifiesto recuerda oportunamente que el triunfo del partido nacionalista fué realmente el triunfo de las instituciones, sometidas á la mas dificil prueba, recordando las sentidas palabras que el espectáculo del 1° de Febrero arrancó á uno de nuestros mas distinguidos hombres públicos.

Al lado de ese triunfo y de ese cuadro grandioso, el manifiesto señala las sombras que, lejos de eclipsar su luz, vienen á aumentarla por el contraste.

El partido vencido medita un gran crímen, y por eso retiene en su poder las actas que la ley le manda entregar inmediatamente, siendo de notarse que esas actas corresponden á partidos cercanos de la ciudad; lo que escluye toda causa justificada de demora.

El manifiesto recuerda la inutilidad de esa detencion, para objetos legítimos; recuerda antecedentes conocido en materias electorales, y recuerda la carta memorable dirijida al Gobernador Alsina por el Juez de Paz Arámburu.

La sospecha se produce entonces y los hechos se encargan pronto de justificarla.

El crímen vergonzoso se perpetra, y la pluma de los falsarios profana los documentos públicos, cuyo sello han roto ya á las manos que debieran ser cortadas por el verdugo».

La Junta proclama entonces ciegamente lo que sería el resultado y el fruto del crímen; pero, segun lo establece con razon el manifiesto y segun lo insinuábamos antes de ahora, esta proclamacion es considerada por la misma Junta como un *acto automático*.

La validez de la eleccion vá á declararla el Congreso.

Ningun triunfo, ni aun material, existe todavía para el bando alsinista.

El honor del Congreso y sus antecedentes responden de que el triunfo material, como el triunfo moral corresponde á los que supieron alcanzarlo legítimamente el 1.° de Febrero.

Tal en sí mismo y en su objeta el manifiesto que nos ocupa, y que termina con estas palabras, que aislamos de su texto, porque ellas han sido elocuentemente comprobadas por la importancia intrínseca y numérica de las dos reuniones que tuvieron lugar el Domingo.

La falsificacion y el crímen, reduciendo la manifestacion del bando alsinista á doscientos hombres traidos de la campaña para celebrarlo, ha engrosado las filas del partido nacionalista con todos aquellos que, sin haberse mezclado en las cuestiones políticas del momento, detestan la corrupcion y el delito y aman los principios morales y conservadores de toda sociedad.

Hé aquí las palabras del manifiesto á que nos referimos:

«Por lo demas, como acto político, la falsificacion de los rejistros no ha disminuido en nada el prestigio de nuestro espléndido triunfo obtenido el primero de febrero, conocido y proclamado por todos dentro y fuera de la Provincia.

Lejos de disminuir, por ese hecho, nuestras fuerzas morales y materiales, las ha aumentado considerablemente, ganando las que ha perdido el partido contrario por la separacion y disolucion de los elementos sanos conque contaba, y que no han querido contaminarse con el crimen

La falsificacion y los escándalos del 2 de Marzo, han sido el suicidio moral del partido alsinista, que queda hoy reducido al círculo de los falsificadores.

Para el partido nacionalista, no ha sido mas que un accidente inesperado, deplorable solo por la diguidad del pais, pero que no puede detener, ni por un momento, su marcha triunfal.

Bastará una sola reflexion para duplicar nuestros esfuerzos y atraernos el concurso de los indiferentes, si los hay en esta lucha, aun en el caso improbable de que los falsificadores pretendiesen disputarnos el triunfo en las elecciones próximas de Abril.

Si la candidatura inconstitucional del Dr. Alsina ha sido rechazada por la opinion cuando se la ha visto sostenida por hombres honorables, con cuanta mas razon no será rechazada cuando los hombres honorables la abandonan, y solo aparece sostenida por el bando de los falsificadores, pretendiendo imponerse por la falsificacion y el terror!

Si á un pueblo intelijente y libre se le propone á un mal ciudadano por gobernante, lo rechazará de seguro; pero si se le dice que va á ser dominado por los falsarios ó los presidiarios, se levantará como un solo hombre para asegurar el órden público, la vida, la propiedad y el honor de los ciudadanos, y llevar á donde no dañen esos miembros corrompidos de la sociedad.

Somos un partido de órden y de principios; jamas hemos provocado el desórden ni echado mano de medios ilejítimos en esta larga y penosa contienda.

Esto es lo que constituye nuestra fuerza, y el credo inscripto en nuestra bandera.

Con esta fuerza moral inquebrantable, hemos triunfado de la coalicion de los malos elementos y de las influencias oficiales perniciosas.

Perseveremos en el mismo camino, séamos fieles á nuestra bandera, y habremos llegado triunfantes al fin de la jornada.»

### El gran meeting de Variedades.

El pueblo de Buenos Aires presenció el Domingo uno de esos espectáculos que regocijan siempre las almas republicanas. Seis mil ciudadanos se reunian, agrupados al rededor de una gran bandera, y protestaban solemnemente contra el fraude, y contra la falsificacion inicua de que el ha hecho reo un bando político.

Ni una palabra descompuesta, ni el mas leve desorden turbó aquella reunion pacífica en que se veian los primeros ciudadanos de Buenos Aires, y cuyo objeto solemne preocupaba á todos, inspirándose en la grandeza del movimiento popular que se producia.

La algaraza salvaje de los poquísimos que en la plaza de la Victoria atronaban el aire con cohetes, festejando el triunfo momentáneo y efímero del crímen, contrastaba singularmente con la actitud digna y magestuosa del pueblo que discutia sus derechos y buscaba los medios de salvar los principios, comprometidos por una banda de desalmados.

Hace tiempo que todos sabian de qué parte estaba el pueblo, acompañando en su numerosa mayoria al partido nacionalista; pero la manifestacion solemne del domingo ha venido á demostrar cual es el verdadero triunfo, que no podrán oscurecer los falsificadores, y que será proclamado al fin por el Congreso de la Nacion.

El partido nacionalista está de parabienes: cada dia que pasa, hay una prueba mas de la simpatia que al pais entero inspira la noble causa que sostiene, y que simboliza la verdad en el sufragio y la libertad en las instituciones.

Publicamos á continuacion la protesta que fué sancionada por el pueblo, y que se halla cubierta ya de millares de firmas de todos los ciudadanos que se unen en el patriótico fin de condenar las inmoralidades políticas.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1874.

H. Señor:

Cumpliendo un deber que el patriotismo nos impone, y usando del derecho que la Constitucion Nacional acuerda al ciudadano argentino, venimos á protestar solemnemente ante V. H. contra la gran falsificacion que ha manchado las elecciones del 1° de Febrero, dando mayoria, en el escrutinio practicado por la Junta, á la lista de candidatos pará DD al Congreso que sostiene el partido del Dr. D. Adolfo Alsina.

Al grado de civilizacion á que ha llegado el pais, y por respeto á las instituciones libres que los pueblos de la República han conquistado, á costa de tantos esfuerzos y de tanta sangre, no es posible dejar sin la represion condigna tamaño escándalo, que no tiene ejemplo en nuestros fastos electorales—y mientras la Justicia Nacional cumple su sagrada mision de perseguir á los culpables, con las penas de la ley, V. H. debe llenar la suya, cerrando las puertas del parlamento á los que aparecen favorecidos por el voto de los falsarios.

Dejando á V. H. la tarea de la averiguacion del fraude, en lo que concierne á la formacion de su propio criterio, y limitándonos á recordar con la notoriedad del hecho, la circunstancia de haberse presentado al escrutinio general ocho registros falsificados, dos dias antes de practicarse aquel, cuando la opinion pública formada ya sobre el triunfo del partido nacionalista, presentia este golpe del crímen, esperamos que V. H. se dignará aceptar nuestra protesta, viendo en ella, no el interés de partido, puesto que no todos formamos parte del que venció en los comicios de Febrero, sino el gran propósito de salvar la libertad del sufragio, la moral, el decoro, el crédito y la civilizacion del pais, de que depende la verdad del sistema de gobierno que se ha dado la República.

H. señor.

### El crímen del Saladillo

El Gobierno de la Provincia, despues de la sumaria que levantó el Dr. Gallo, no ha tomado ninguna medida, que se sepa al menos.

El Juez de Paz D. Victor del Carril permanece en su puesto, y los ciudadanos alevosamente asesinados, no han sido vindicados.

Ya que el gobierno no hace nada, el Superior Tribunal de Justicia tiene que mandar levantar una sumaria de los crímenes cometidos para castigar á sus autores.

La relacion de los vecinos asesinados es la siguiente:

D. Martin Ruynoso soltero
" Ramon Diaz, casado
" Francisco Salomon, casado
" N. Ruiz.
" Plácido Rodriguez, soltero
" Un peon de D. Miguel Lara con ocho hijos.

Y seis ú ocho personas mas cuyos nombres se ignoran.

Ademas de estos hay *cincuenta* y cuatro heridos.

¿Será posible que estos horrendos crímenes cometidos en un pueblo que esta á horas de distancia de Buenos Aires, queden impunes y nada se haga cuando han pasado ya mas de treinta dias?

Esto es incomprensible.

El gobierno conoce los hechos; ¿los ignora el Tribunal? Pues ahí tiene hasta el nombre de las personas asesinados.

Si el Tribunal tambien calla, si los bandidos encabezados por el Juez de Paz, D. Victor Carril, que ha sido acusado sin vindicarse, no son encausados, quiero decir que ya no hay justicia; y lo ciudadanos tendrán que usar de sus propios medios para defenderse.

Piense el gobierno y el Tribunal Superior de Justicia los desastres que la impunidad del crimen vá á producir.

Un gran partido no puede dejarse asesinar. Tendrá que defenderse, ya que no hay justicia que lo ampare.

### La calumnia

Publicamos á continuacion las líneas que nos envian de Chivilcoy los ciudadanos Ceballos.

Los que á falta de buen derecho, apelan á las mashorcadas, hasta en las calles de Buenos Aires; los que han manchado sus manos con una falsificacion inaudita, no es estraño, que empleen el arma de la calumnia contra los ciudadanos enérgicos y patriotas que por su decision y sus trabajos han adquirido una justa influencia, y dirijen los trabajos electorales.

Los ciudadanos Ceballos, no deben afectarse por calumnias semejantes, cuyo éco muere sin repercutirse, en las columnas de diarios que nadie lee.

Hé aqui el remitido cuya publicacion se nos pide.

Chivilcoy, Marzo 7 de 1874.

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Agradeceriamos á V. la publicacion de las líneas adjuntas.

De V. affmo. y S.S.

*C. Ceballos.*

Un dia un hombre moribundo lanzó sobre nosotros una acusacion tremenda. La lucha habia oscurecido su razon, y la luz que brilla en la conciencia, con la proximidad de la muerte, habia sido estinguida por el odio.

La acusacion fué lanzada á la publicidad y recogida por nosotros; pero nuestros lábios enmudecieron ante la tumba recien abierta del acusador.

Mas tarde, alguno de esos seres degradados que deshonran la especie humana, recogió las palabras del muerto y pretendió con ellas herir nuestro nombre. El desprecio y el silencio fué nuestra única contestacion. Acaso esta conducta alentó á los que desde entonces han seguido, mas ó menos directamente, injuriéndonos hasta el estremo de llegar alguno de ellos á decir que *los amigos de Morel tenian documentos para hacernos ir á la cárcel.*

El que hace tal afirmacion, coloca á esos amigos en esta disyuntiva: O son unos imbéciles que no saben utilizar esos documentos, ó son unos calumniadores infames y nada mas. Ellos elijirán lo que mas les cuadre, mientras nosotros, al contestar por primera y última vez á los miserables que nos atacan, declaramos: Que los que han afirmado la existencia de esos documentos, ó de otro cualquiera, son unos calumniadores rastreros, que solo merecen el mas profundo desprecio.

*Atanacio Ceballos—Cárlos Ceballos—Alejandro Ceballos*

### Manifiesto de los Clubs Constitucional y Nacional

AL PUEBLO

La eleccion del 1° de Febrero era en el concepto de todos el acto decisivo de la lucha en que los partidos están empeñados en Buenos Aires; de su resultado debia depender, en gran parte, la solucion del problema que en estos momentos preocupa y conmueve á toda la República, y como que la suerte del pais iba á decidirse en aquel acto. La República entera era espectadora en esa contienda y esperaba ansiosa conocer su resultado.

Para satisfacer esta lejitima ansieda, el mismo dia de la eleccion trasmitiamos á todas las Provincia el resultádo de la ciudad y de los distritos mas cercanos, que daban una considerable mayoria á la lista sostenida por el partido nacionalista, y á medida que llegaban las noticias de los distritos mas lejanos, que aumentaban esa mayoria, nos apresurábamos á publicarlas dia á dia, hasta que conocido el resultado de la eleccion en toda la Provincia, por datos oficiales, por comunicaciones particulares y por las publicaciones hechas por los órganos del mismo partido contrario, publicamos un estado general de la eleccion de la ciudad y campaña en que figuraban todos los distritos electorales con espresion verdadera y exacta de la totalidad de los votos emitidos y de los obtenidos por uno y otro partido.

Venciendo la coalicion de elementos é influencias oficiales con el solo poder de la opinion; contrarestando el fraude y la violencia de nuestros adversarios; en todas partes protejidos y amparados por la fuerza pública, con la actitud firme en el terreno legal y con la inmensa mayoria numérica de nuestro partido; apesar de los escándalos de Balvanera, del Saladillo, del Monte y Ayacucho donde nuestros correligionarios fueron arrojados á balazos ó secuestrados de los comicios por las autoridades mismas, convertidas en instrumentos electorales al servicio de un bando; apesar de los esfuerzos desesperados, en fin, de un partido audaz y turbulento, por retener el poder que se le escapa, nuestro partido obtuvo en esa gran contienda el triunfo mas grande de que haya memoria en los anales electorales de la República!

Ese triunfo, que no era solo el triunfo de un artido, sinó el triunfo de las instituciones sometidas á la mas dificil de las pruebas, fué considerado por nuestros grandes pensadores y hombres de estado, como la prueba práctica mas elocuente de la aptitud del pueblo argentino para el ejercicio regular de las instituciones republicanas, y fué proclamado con grande entusiasmo en toda la República.

Cuán distantes nos hállbamos entónces de pensar, que en un oscuro rincon de esta ciudad, una docena de hombres perversos y corrompidos, fraguaba la mas criminal conspiracion contra los derechos del pueblo, valiéndose del crimen vergonzoso de la falsificacion para alterar el resultado de su voto soberano!

Los rejistros y escrutinios parciales de cada eleccion deben ser remitidos *inmediatamente*, por disposicion terminante de la lei, y por duplicado, uno al presidente de la Lejislatura y otro al Jues de Seccion; y así lo hicieron la mayor parte de las mesas receptoras de sufragios, habiendo sido entregados en los primeros dias de Febrero á dichos funcionarios, 70 rejistros de los 84 distritos electorales en que se divide la Provincia.

Pronto se notó con estrañeza que el triunfo del partido nacionalista, confesado por el diario el *Nacional*, que es el mas sério del partido contrario, fué puesto en duda primero y negado despues con obstinacion por sus otros órganos el *Mercantil* y la *Politica*.

La atencion pública se contrajo entonces sobre los catorce rejistro que faltaban y que esceptuando el de Loberia donde se supo que no hubo eleccion, eran casi todos del partido inmediatos ó á un dia de distancia de esta ciudad, como San Nicolas, Rancho, Zárate, Giles, Arrecifes, Quilmes, Las Flores, Dolores, Saladillo etc.

Esos rejistros habian sido traidos por personas conocidamente adictas al bando alsinista, y se ha asegurado públicamente, sin contradiccion que uno de ellos, el de Zarate, fué entregado al Dr. Alsina en persona.

La inutilidad de su retencion para ningun objeto lejitimo; los antecedentes conocidos del Dr. Alsina en materias electorales, entre los cuales merece recordarse la carta célebre del Juez de Paz Aramburu, sobre la supuesta eleccion del Sr. Samblad y la insistencia de algunos de sus diarios en atribuir le un triunfo que estaba en la conciencia de todos no habia obtenido, hicieron nacer la sospecha de que se fraguaba en secreto una gran falsificacion de rejistros con el propósito de invertir el resultado de la eleccion.

Sin embargo, apesar de las presunciones fundadas de tal sospecha, por honor del país y por honor de nuestros mismos adversarios, no quisimos creer, ni por un momento, que tamaño atentado pudiera intentarse siquiera.

Los escrutinios parciales son públicos y pueden ser firmados por todos los ciudadanos que se hallen presentes.

La falsificacion no podia, pues dejar de ser descubierta comprobada por los rejistros mismos y por el testimonio de los escrutadores y de los ciudadanos que se hallaron presentes en ese escrutinio y lo firmaron.

El verdadero resultado de la eleccion de algunos de esos mismos rejistros, habia sido publicado en virtud de sus propias noticias, por todos los órganos de ese partido, y no era posible alterarlos sin darse un desmentido públicamente.

La falsificacion era, pues, un crimen inútil, que solo podia dar por resultado la vergüenza y la deshonra del partido que la acepta y el castigo infamante de las leyes para los criminales que se prestasen á su ejecucion.

Sin embargo, el pueblo ya lo sabe, la falsificacion se ha consumado!

Ese crímen vergonzoso y horrendo, se ha llevado á cabo friamente por manos avezadas que debería cortar el hacha del verdugo.

El escrutinio se practicó por la Junta designada por la ley, rodeada por el aparato de turbas armadas que ostentaban divisas de combate y procuraban infundir el terror con sus amenazas y provocaciones, dando á las calles de Buenos Aires el aspecto siniestro que tuvieron en la época funesta de las mashorcadas de Rosas.

La Junta, desconociendo el verdadero alcance de sus atribuciones, redujo su rol al de mero contador de votos, verdaderos ó falsos, y proclamó el triunfo de los elejidos del fraude y la falsificacion.

Jamas se hizo una provocacion mas insolente á la cólera del pueblo; jamas se hizo un desafio mas impúdico á la moral y á la justicia.

El pueblo de Buenos Aires supo responder con nobleza y dignidad á este sangriento ultraje.

Se sintió avergonzado, porque con este ejemplo y el de la falsificacion reciente del sorteo hecho por la Comision Municipal para el empadronamiento electoral, se le hace aparecer ante el estrangero como un pueblo en que pululan y dominan los falsarios de peor linaje.

Pero supo reprimir su justa cólera; no se dejó llevar á ninguno acto de violencia; no se hizo justicia por su propia mano, y con su actitud tranquila desbarató los planes de esterminio con que los falsificadores esperaban coronar su obra.

En presencia de este escándalo inaudito, que ha dejado atónitos á propios y extraños, los hombres honrados se preguntan: ¿Por ventura, es posible que tales atentados queden impunes y triunfantes? ¿La proclamacion del escrutinio hecho por la junta, es el triunfo de los falsificadores; sobre el voto verdaderodel pueblo? ¿Los elejidos de los registros falsos se sentarán en el Congreso?

¿No hay remedio legal contra la falsificacion?

Para satisfacer esta justa ansiedad del pueblo, es que los Clubs Constitucional y Nacional sienten la necesidad de dijirle la palabra con todo respeto y acatamiento que se deben al único y verdadero soberano en la República.

La solucion del problema que nos ocupa se encuentra fácilmente en los resortes constitucionales del sistema de gobierno que nos rije, y no hay q' ir á buscarla fuera del terreno legal.

La Cámara Nacional de Diputados es el único juez de la eleccion de sus miembros, es á ese alto poder á quien toca resolver si son Diputados Arjentinos los elejidos por el pueblo ó los elejidos por los falsificadores.

Y con la inquebrantable confianza que nos inspiran la rectitud y la honorabilidad del Congreso, hasta ahora jamas desmentidas, podemos dar al pueblo la seguridad de que los elegidos por los falsificadores serán rechazados de las puertas del Congreso si osasen presentarse con sus diplomas manchados por el crimen, y que solo serán admitidos á sentarse en sus bancas los candidatos sostenidos por el partido nacionalista, que son los verdaderos elejidos del pueblo.

Los falsificadores se han equivocado en los medios, y no han contado con la ineficacia del crimen.

La falsificacion puede y debe abrir las puertas del presidio para sus autores; pero jamás abrirá las puertas del Congreso para sus elejidos.

Si alguien duda de la rectitud del Congreso en juicios de esta naturaleza, bastará, para convencerse de ello, con recorrer el diario de Sesiones desde 1862 hasta el presente, en que figura una larga série de diplomas rechazados por vicios mucho menos grandes, y de resoluciones siempre sanas y honorables que han fijado ya una verdadera jurisprudencia electoral.

Basta recordar las elecciones de Córdoba, en 1862; las famosas elecciones de Buenos Aires bajo el gobierno del Dr. Alsina en que se descubrió tambien una falsificacion, y cuyos rejistros fueron remitidos por resolucion de la Cámara á la justicia Nacional para el castigo de sus autores.

Y si se quiere ejemplos mas recientes, ahi están las elecciones de Entre-Rios, de San Luis y de Córdoba que en el último año fueron depuradas por el Congreso de los vicios de que adolecian.

Los falsificadores no pueden abrigar pues, ni la mas remota esperanza de que su obra reciba la consagracion legal del Congreso, porque para ello seria menester que todos lo Poderes del Estado estuviesen contaminados con la corrupcion y el vicio; y para consuelo de los buenos, podemos señalar el hecho de que en el naufragio de la moral y del órden á que nos han conducido las borrascas políticas, se ha salvado siempre ilesa la moralidad del Congreso, como el arca santa de nuestras libertades públicas.

Haya, pues, plena confianza en que el Congreso nos hará completa justicia proclamando el triunfo de nuestro partido y sometiendo á los tribunales y al castigo de las leyes á los falsificadores.

Por lo demás, como acto político, la falsificacion de los rejistros no ha disminuido en nada el prestigio de nuestro espléndido triunfo obtenido el 1.° de Febrero, conocido y proclamado por todos dentro y fuera de la Provincia.

Lejos de disminuir, por ese hecho nuestras fuerzas morales y materiales, las ha aumentado considerablemente, ganando las que ha perdido el partido contrario por la separacion y disolucion de los elementos sanos con que contaba, y que no han querido contaminarse con el crímen.

La falsificacion y los escándalos del 2 de Marzo han sido el suicidio moral del partido alsinista, que queda reducido al circulo de los falsificadores

Para el partido nacionalista no ha sido mas que un accidente inesperado, deplorable solo por la dignidad del pais, pero que no puede detener, ni por un momento, su marcha triunfal.

Bastará una sola reflexion para duplicar nuestros esfuerzos y atraernos el concurso de los indiferente si los hay en esta lucha, aun en el caso improbable de que los falsificadores pretendiesen disputarnos el triunfo en las elecciones próximas de Abril.

Si la candidatura inconstitucional del Dr. Alsina ha sido rechazada por la opinion, cuando se la ha visto sostenida por hombres honorables, con cuanta mas razon no será rechazada cuando los hombres honorables la abandonan, y solo aparece sostenida por el bando de los falsificadores, pretendiendo imponerse por la falsificacion y el terror.

Si á un pueblo intelijente y libre se le propone á un mal ciudadano por gobernante, lo rechazará de seguro; pero si se le dice que va á ser dominado por los falsarios ó los presidiarios, se levantará como un solo hombre para asegurar el órden público, la vida, la propiedad y el honor de los ciudadanos, y llevar á donde no dañen esos miembros corrompidos de la sociedad.

Somos un partido de órden y de principios; jamas hemos provocado el desórden ni hechado mano de medios ilejítimos en esta larga y penosa contienda.

Esto es lo que constituye nuestra fuerza, y el credo inscripto en nuestra bandera.

Con esta fuerza moral inquebrantable, hemos triunfado de la coalicion de los malos elementos y de las influencias oficiales perniciosas.

Perseveremos en el mismo camino, seamos fieles á nuestra bandera, y habremos llegado triunfantes al fin de la jornada.

| | |
|---|---|
| **Eduardo Costa**, Presidente | **Norberto Q. Costa**, Presidente |
| **Daniel M. Cazon**, Vice-Presidente | **Juan J. Lanusse**, Vice-Presidente |
| **Francisco G. Molina**, Tesorero | **C. Rodriguez**, Tesorero |
| Adolfo Rawson | Ernesto R. Landivar |
| Belisario Hueyo | Florencio Cantilo |
| Eduardo Legarreta | |
| Justino Obligado | |
| Juan A. Garcia | |
| Santiago Baibiene | |
| Secretarios | Secretarios |

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes—Manuel Benitez—Juan Anchorena—Félix Bernal—Felipe Senillosa—Angel M. Mendez—José A. Ocantos—Jaime Llavallol—José M. Zuviria—Juan A. Molina—Belisario Roldan—Narciso Martinez de Hoz—Juan A. Fernandez—Emilio Castro—Sebastian Casares—Francisco Lalama—Norberto de la Riestra—Hortensio Mendez—Juan Lanús—Enrique Lezica—Ezequiel Martinez—Salustiano J. Zavalia—Bartolomé Vivot—Juan Henestrosa—Juan Boer—Anacársis Lanús—M. Gonzalez Catan—Mariano Castex—Rufino de Elizalde—Miguel Lugones—Cándido A. Galvan—José M. Gutierrez—Eleuterio Mujica—Julio Lacroze—Luis A. Huergo—Lorenzo Moreno—Serapio Zemborain—Zenon Videla Dorna—Alejandro Paz—Daniel Amadeo—Lino Lagos—Lorenzo Cabrera—Emilio Carranza—Gregorio Quirno—Juan Videla—Juan Francisco Vilaró—Juan Antonio Argerich—Norberto Quirno—Francisco Livingston, Pascual Videla Dorna—Ezeguiel Barrenechea—Bernardo Iturraspe—Anacleto Pinto—Julio Arditi—Mateo Alvarez—Pio A. Croza—Nicanor Aveleyra—Mariano Tabosi—Adolfo Van Praet—Juan Malcolm—Juan C. Spraggon—Francisco F. Moreno—Agustin Casá—Ezequiel Ramos Mejias—Saturnino Unzué—Joaquin Cazon—Felipe Rufino—Juan Milberg—Nicolás V. Lastra—Pedro Fragueiro—Juan A. Silva—Adriano E. Rossi—Policarpo Mon—Florencio Nuñez—Pedro Frias—Cornelio N. Villar—Claudio Benitez—José M. Martinez—Jorge Gowland—Federico Soarez—Alejo de Nevares Tres Palacios—Norberto Fresco—Francisco Chas—Aureliano Huergo—Lorenzo M. Torres—Gregorio Villafañe—Jacinto Malbran—Justo Villegas—Isaias Elia—Felipe Llavallol—Antonio V. Obligado—Antonio E. Malaver—Cárlos Zeballos—Benigno Macias—José Vidal—Estevan Rodriguez —Florencio Cabrera—Rufino de la Serna—Lorenzo Agüero—Ambrosio P. Lezica—Emilio Marin—Nicasio Vivot—Fermin O. Basualdo—Manuel O. Basualdo—Alfredo Cernadas—Joaquin Aldecoa—Domingo Achával—Gabino Echaburo—Antonio Cabo—Pedro Alais.

Avelino Beron, Bonifacio Lastra, Justino gado, Emiliano Molina, Jacobo Lafran, Aditardio Eredia, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Ciamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Antonio Lanusse, Tomás Caceboro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapearouge, José M. Nevarres, Raimundo Prat, Dalmiro Segui, Jose Fernandez, José A. Terry, Enrrique S. Quintana, José M. Sagasta, Isla, Juan G. Achinelli, Pedro A. Cabral, Eliceo Veron, Juan Borch, Adolfo Davilo, José C. Rosa Ses Bastian N. Casares, Julian Maldonado, Oscar Liliedad, Julian A. Larroze, Gerónimo Larrosa Manuel Maddaleno, Juan N. Torreno, Antonio Saenz Baliente, Adolfo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan R. Maglioni Florencio Garrigós, Mariano R. Remijio Lescano, Hermidio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo, Billinghurst, Bernardo Flotenard, Simon Posse Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Ganboa, Cosme Argerich, Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Diego Gonzalez, Tomas Gonzalez, Tomas S. G. Armatrong, Luis Belaustegui, Antonio Balleto, Glejanpro Sivori, Alejandro Nevaez, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano R. Rodriguez, Juan M. Corbalan, Mariano Alfarp, Enrique Bonifecid, Abelardo Cilgré, Ricardo Marcó, del Pont, Juan Rivera, Manul Rojas, Ignacio Albarracin.

### El Paraná, el Uruguay y el Estuario del Plata

I.

En el año 70 Mr. Revy fué llamado á explorar los rios de la Plata, Paraná y Uruguay pero la expedicion no comenzó sino en Enero de 71. La exploracion debia hacerse en el «Aguila» vapor de 4 piés de calado, en compañía de tres practicantes ingenieros y de la tripulacion necesaria.

Mr. Revy comenzó por declarar que su mejor guia han sido las cartas del almirantazgo inglés. El debia esplorar el Paraná, rio poderoso de mucha profundidad y ancho, reconocido desde su embocadura hasta muchos cientos de millas rio arriba y cuyo volúmen no disminuye en toda esa estension; mas arriba ese rio, lo mismo que las regiones que atraviesa, se hallan como inesploradas, desconocidas. El Uruguay, tambien un gran rio reconocido hasta las grandes cataratas inmediatas al Salto Oriental, y el cual ofrece un aspecto interesante, muy diverso del Paraná. Por último el rio de la Plata, al que Mr. Revy llama un gran estuario del Atlántico del Sud.

La expedicion salió de Buenos Aires el 16 de Enero del 71 á comenzar la exploracion por el Paraná. Recorrió primero el Paraná de las Palmas, uno de los principales brazos del rio, siendo el otro el Paraná Guazú situado 40 millas mas al Norte. El objeto era medir las Palmas y el Guazú antes de subdividirse en numerosos pequeños ramales. El brazo tiene de 400 á 500 yardas de ancho, es profundo con fuertes corrientes inmediatas á sus márgenes, formadas por islas bajas, anegadizas y de una vasta estension y anchura. Por regla genral, el nivel de estas islas se hallados pies mas arriba del nivel ordinario del agua; se hallan cubiertas de una vejetacion silvestre. Despues de varios dias y noches de observacion sobre las Palmas, determinaron abandonar esa seccion en razon de la caprichosa intesferencia de las masas del Plata con las corrientes de las Palmas, que obligó á la espedicion á buscar una localidad mas adecuada, mucho mas arriba del rio para ponerse fuera del alcance de la influencia de las mareas, lo que solo consiguió despues de andar mas de cien millas.

Cerca de 60 millas arriba de la desembocadura del Paraná en el Plata, el poderoso rio se divide en dos grandes brazos, el Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú, y ambos en un corto espacio llevan en un solo volúmen, como quien dice, toda la potente mole de las aguas del Paraná. El último, sin embargo, se divide luego en innumerables islas entre el brazo de las Palmas y el Uruguay. El de las Palmas no se divide y lleva todo su volúmen en un solo canal hasta el Plata, recibiendo en su tránsito unos pocos tributarios insignificantes.

La obra de Mr. Revy va acompañada de dos interesantes cartas. La una, en escala menor muestra la configuracion general de los grandes rios Paraná y Uruguay y del Estuario del Plata. La otra representa en escala mayor la estremidad superior del Estuario del Plata, frente de Buenos Aires, los lugares en que se observó la corriente en la rada exterior y la porcion mas baja del delta del Paraná.

El canal de las Palmas no es irregular, y sus meandros son por lo general suaves; las vueltas rápidas son escasas. En toda su estension ambas sus riberas se componen de anegadizos bajos que solo se alzan dos piés sobre el nivel del rio; en el nivel medio del agua tal vez tres pies mas elevado que el rio: todo el espacio á derecha é izquierda mostrando hallarse densamente cubierto de altas y gruesas gramineas, ó mejor, cyperaseas de 6 á 12 pies de elevacion, acompañadas á veces de bosques del árbol indígena llamado ceibo, que parece monopolizar estos silvestres distritos de cientos de millas cuadradas de superficie, cuyas márgenes se ostentan á veces bordadas de hermosos sauces y álamos; y aunque la escena es agradable y pintoresca á primera vista, al fin se hace monótona por su uniformidad.

Todo el Palmas es profundo y de una fácil navegacion. No hay mas dificultades que en su embocadura en el Plata; y eso por causa de la diminucion de su profundidad y porque el canal deja de ser visible perdiéndose en la vasta superficie acuática del anchuroso Plata. Unas cuantas boyas bastarian para remover esta dificultad: pero de seguro que no se las han de dar tan pronto. Para evitar la embocadura de las Palmas, sujeta á estos inconvenientes, los vapores toman el tortuoso y estrecho canal del Capitan, el cual conduce á la embocadura del Lujan que, aunque obstruida por una pequeña barra, puede navegarse sin boyas. La márgen derecha de las Palmas toca á veces la tierra firme de la provincia de Buenos Aires, la cual se levanta de 40 á 50 piés sobre el nivel del rio, y cuyo aspecto difiere del resto de sus riberas bajas. Do quiera que la tierra firme se acerca á las Palmas, como en Campana, Baradero, San Pedro, etc. allí se levanta una silla ó un pueblo el cual se aproxima lo mas que puede en esa grande arteria de circulacion comercial, al Paraná.

Muy avanzada ya la tarde, el «Aguila» ancló un poco mas arriba de la juncion del Baradero y las Palmas, siendo el primero un pequeño brazo del rio priucipal. El Baradero es el canal favorito de los caboteros, á causa de su suave corriente, que acorta la distancia evitando muchas vueltas de las Palmas y á causa del abrigo que la tierra firme ofrece su curso.

De allí la espedicion pasó á la cabeza de las Palmas, para alejarse en lo posible del alcance de las mareas. Carecia de datos acerca del declive de los grandes rios y aun de indicios que los aproximase á ello; y suponiendo que el declive de las Palmas fuese en algo parecido al de los otros grandes rios, como el del Mississipe, por ejemplo, que llega á dos pulgadas por milla; y considerando que la elevacion ordinaria del Plata era de 4 piés de diferencia entre las altas y bajas águas se podrá suponer que á 60 ó 70 millas de las Palmas las mareas del Plata no eran perceptibles, ó en todo caso, que no afectaria materialmente la corriente.

Los esploradores no conocian nada de la distancia vertical entre lo mas alto y lo mas bajo de las olas del Plata y de las Palmas, ó la distancia entre sus respectivas líneas dadas. Mas despues pudieron considerar una línea dada sobre la otra, aparte alguna diferencia, para referencia y comparacion de los dos sistemas de olas. Y aun en verdad la distancia entre las dos líneas dadas habria permanecido para siempre un profundo misterio, si no hubiese sido por una circunstancia accidental que la descubrió.

Basta contemplar en los diagramas trazados por los esploradores, los dos sistemas de olas, el del Plata y el Paraná de las Palmas, para descubrir el hecho de que hay una dependencia mútuas entre ambas. Los ensayos sobre la corriente del rio en una estacion permanente, descubrió el hecho de que la corriente cambiaba continuamente; y de que hay una absoluta dependencia entre el aumento y disminucion de la corriente y el levantamiento y baja de la superficie del rio en la misma localidad. La observacion demostró que la corriente aumentaba cuando la superficie bajaba y disminuia cuando la superficie se levantaba. Si la elevacion de la superficie de las Palmas fuera debida á un aumento de volúmen que la corriente principal vertiese en intérvalos periódicos, suposicion del todo improbable, pues que el inmenso volúmen del Paraná no puede esperimentar aumentos ó disminuciones sensibles muchas veces en el dia—debia tener un efecto opuesto en la corriente; un aumento de volúmen y profundad debia necesariamente aumentar la corriente en la misma localidad y no disminuirla. En consecuencia, las observaciones sobre la corriente, determinaron finalmente la cuestion de que el alza y baja de las Palmas es enteramente debido á las mareas, y que las olas de las Palmas son solo olas del Atlántico en escala reducida.

Los dos sistemas de las olas, tales cuales se observan en el Plata y las Palmas, mediante observaciones independientes en cada estacion, ofrecen el mayor interés. En el hecho ellas no forman sinó un solo sistema de oleage, modificado en su contorno, pero que aun conserva su forma original al penetrar rio arriba. Este estraño hecho, cuyo descubrimiento se debe á una observacion casual despues de terminada la esploracion de las Palmas, no puede menos de hacer una profunda impresion en el observador, y tanto mas notable parece el hecho, cuanto mas se le considera. La corriente de las Palmas invertida en la seccion. Qué significaba esto?

En primer lugar, era evidente que la ola de la marea se sobreponia al rio, el que entonces cesaba de existir como rio, pues que desaparecia su corriente; la poca que se podia observar era negativa; y en el hecho, todo el rio de las Palmas cesaba de ser tal y se convertia en un lago. En segundo lugar, era lo cierto que en aquel momento el declive del lecho de las Palmas era ninguno, ó solo un accidente negativo, porque no existia corriente sino en muy insignificante grado.

Por poco que la inclinacion del rio se hallase revertida en la seccion esta reversion del rio debia estenderse á toda la estension de las Palmas, pues de otra manera no habria alcanzado á la seccion. En consecuencia, esa ola que se sobreponia al rio, producia una inclinacion negativa en toda la estension de su curso, y aunque imperceptible, el rio corria en toda su estension en una direccion opuesta, hasta llegar á un punto en que la ola y el rio se balanceaban, y en que la primera comenzaba á sobreponerse al poder del último y á elevarse sobre él ó por lo menos crear una inclinacion positiva. La ola venida del Atlantico llenaba en consecuencia las Palmas, llenándolo y cubriéndolo hasta su tope. Asi, la ola, paralizaba el rio y lo convertia en un lago; y á causa de la elevacion horizontal de la ola que se estendia 2 1/2 horas, equivalente á una distancia de 55 millas, la mayor parte de la distancia desde Buenos Aires hasta la seccion de las Palmas, se hallaba bajo el poder de la ola y era levantado y convertido en un mar de agua detenida. «Esta notable ola—dice Mr. Revy—hizo para nosotros lo que no habrian podido hacer nuestros instrumentos; produjo un verdadero y perfecto nivel entre el medidor de Buenos Aires (gauge) y el de la seccion de las Palmas. Una poderosa ola vino al fin en nuestro auxilio con el poder de un millon de yardas cúbicas de agua y nos puso á flote sobre nuestras dificultades.»

Todo rio lucha siempre por alzarse sobre toda obstruccion que se coloca en su curso, y el hecho citado prueba que si el Paraná de las Palmas es bastante poderoso para sobreponerse en su embocadura á olas que se mostraban respectivamente con 14, 14 1/2 y 16 pulgadas sobre su nivel en un punto distante unas 60 millas mas arriba, era contrarestado por una ola que llegase á alzarse 28 pulgadas sobre este nivel, alzando la ola el agua en el rio mas pronto que el agua que el rio podia arrastrar para contrarestarla; de esta manera el rio no podia levantarse sobre la ola, y la ola llenaba el canal del rio ó invertia la direccion de la corriente en toda la estension de su curso. De esta manera puede esplicarse tambien la estraña circunstancia de que olas menos poderosas pudiesen subsiguientemente contrarestar las olas correspondientes de alta marea en la seccion; demostrando ademas que estas olas solo carecian del necesario poder para alzar la cumbre de las olas de las Palmas, al mismo nivel, y que el hecho de contrarestar las olas de las Palmas es una prueba de debilidad y no de fuerza, como á primera vista parece.

Habiendo asi obviado á la dificultad respecto á la posicion de los dos sistemas de olas del Plata y de las Palmas, el esplorador procedió á tomar en consideracion el declive incesantemente variable de las Palmas y los límites de variacion de su inclinacion.

El Plata, hasta el frente de Buenos Aires puede considerarse como una prolongacion de las Palmas ofreciendo ambos la misma inclinacion y propagando ambos la ola de la marea; asi es indiferente que las medidas hayan sido tomadas en su embocadura, ó en los puntos indicados de la rada esterior.

La diferencia consistirá cuando mas en una pequeña reduccion en altura; el nivel de las bajas aguas será cerca de 6 pulgadas mas elevado, siendo de 4 piés el nivel ordinario de las bajas aguas en la embocadura de las Palmas. En todo lo demas, la posicion de las olas es análoga, á no ser una mayor proximidad de una hora, mas ó menos, alzándose y bajándose similiariamente las líneas de ambos sistemas é interceptándose uno á otro. Las observaciones pueden, por consiguiente, suponerse hechas á la distancia de 87 1/2 millas unas de otras.

Como un primer resultado de esas observaciones. puede asentarse que la inclinacion efectiva de la superficie de un rio en una estacion dada, puede no tener nada que ver con la inclinacion obtenida para esa localidad al tirar una línea que toque su superficie en la estacion dada y en otro punto considerablemente distante arriba ó abajo.

La inclinacion que se obtiene de esta manera puede llamarse la inclinacion *imaginaria* del rio con relacion á la localidad que se considera.

Los resultados obtenidos por el esplorador han sido verdaderamente estraordinarios. Se han indicado las intersecciones de los sistemas de olas de la Plata y las Palmas, que eran como otros tantos niveles tirados sobre las dos estaciones. Ahora, he aquí lo que sucedió pasadas estas intersecciones. La línea de las olas del Plata, habiendo interceptado la línea de las olas de las Palmas, la primera continuó durante horas enteras levantándose sobre la superficie de las Palmas, y durante todo este tiempo se observó una poderosa corriente nunca menor de 125 piés por minuto, hácia el Plata y para arriba.

La absurdidad de la proporcion queda aun mas demostrada si se considera ademas que durante 2 1/2 horas despues de la interseccion, al llegar al maxímun de la inclinacion para arriba, la corriente permaneció constante, 200 pies por minuto invariablemente; sin tener en lo menor en cuenta la elevacion de su superficie en su embocadura sobre el nivel en que se observaba la corriente; y durante este tiempo las olas del Plata habian penetrado considerablemente en el estrecho canal de las Palmas.

Lo mismo sucedió y en mayor escala, con las olas del Plata. Estas olas despues de su interseccion con las pequeñas de las Palmas, se levantaron durante muchas horas sobre el nivel de estas. El maxímo de la corriente pudo observarse en el instante en que, á la 1.20 P. M. Enero 19, la ola se elevó sobre el horizonte del nivel de las Palmas, y como continuase alzándose por encima durante tres horas, la corriente fué en aumento todo este tiempo, llegando á su maximo entre las 3 pulgadas, de la cumbre de la ola, que permanecia durante este tiempo 26 pulgadas mas elevada, con una corriente de 192 pies por minuto hácia el Plata ó para arriba (uphill). La ola se estrelló sobre todas las estension de las Palmas é invirtió su corriente, y confundiendo la confusion misma á las 9 P. M. cuando la superficie del Plata se hallaba 11 pulgadas mas baja que la de las Palmas, ó una catarata positiva de las Palmas sobre el Plata, mientras la corriente en la seccion se dirijia en rumbo opuesto del Plata, para dentro del rio principal, mas arriba de la seccion.

Cada ola, en el Plata, es una causa de perturbacion para la indagacion de las corrientes de las Palmas, y cuando estas perturbaciones son regulares y periódicas, el rio se asienta y recobra su declive normal. Cuando no obstante, las perturbaciones son irregulares, se hace dificil investigar la inclinacion que pueda haber ofrecido el rio durante el tiempo de tales perturbaciones, aun mediante el ausilio de numerosos diagramas ó niveles y corrientes. La corriente por consiguiente, es el solo guia fidedigno y que al mismo tiempo basta para determinar la cuestion, desde que se tenga conocimiento de la ley que existe entre la corriente, la profundidad y el declave ó inclinacion; porque en una localidad y en una profundidad dada, la corriente es enteramente dirigida por el declive.

Las observaciones sobre las corrientes medias en el Plata y las Palmas, parecen indicar á un tiempo claramente, que en el Plata la corriente media era de 75 por ciento de la superficie de la corriente; y que en un rio como el Paraná de las Palmas, que no es otra cosa que el Paraná en menor escala, la corriente media es de cerca de un 85 por ciento de la velocidad observada en la superficie. La corriente media de la superficie al través del canal de las Palmas, es de 125 piés 8 pulgadas por minuto.

El ancho de las Palmas en la linea de bajas aguas, la mas baja durante las observaciones, de lengua á lengua del agua es de 1165 piés; en las altas aguas, la márgen derecha es inmundada, pero su ancho efectivo es de 1223 piés. La profundidad máxima del canal en las bajas aguas es de 51 piés 9 pulgadas, conservándose en una vasta estension una profundidad de 50 piés. La profundidad media de las Palmas en las bajas aguas ordinarias es de 38 piés 9 pulgadas con un ancho de 1165 piés de lengua á lengua del agua, con una área seccional correspondiente de 452000 piés cuadrados. Las altas aguas á que se ha hecho referencia, no es el nivel correspondiente á la época de la creciente del rio principal, el Paraná; son las altas aguas periodicas, debidas á las mareas en el Plata. En la época de las observaciones, el Paraná se hallaba en su nivel ordinario de verano, que se conserva comunmente por cerca de siete meses. Poco despues los rios comienzan á crecer, alcanzando el nivel de la creciente hacia Marzo.

La seccion muestra la gran uniformidad del canal de las Palmas, su forma simétrica, y aún su profundidad. Su seccion es tan bella como podria desearse para un canal artificial. El curso de las Palmas en la seccion, apenas forma una lijera curva, siendo la márgen izquierda la parte cóncava de su lecho, y sobre la cual se recuesta el rio carcomiéndola. Como una milla mas arriba de la seccion, el declive de las Palmas es mas empinado en la misma direccion, siguiendo la márgen izquierda cóncava durante alguna distancia. Las barrancas del rio se componen de arcilla dura, de un color moreno subido y el suelo parece ser muy fértil. El nivel de las barrancas no se mantiene durante una estension considerable del rio; el desciende cada vez mas hasta convertirse en un cienegal, que á menudo conduce á una sábana abierta de agua, especie de lago interior, hirviendo con toda clase de vida animal. En su estremidad superior, en el punto en que las Palmas se ramifica del cauce principal, se elabora con rapidez su lecho, invadiendo de un lado y depositando del otro y conservando no obstante un ancho, profundidad y arena seccional casi uniforme. En su parte inferior, su canal es casi recto y parece haber alcanzado su estabilidad.

Despues seguiremos, con el Paraná, el Uruguay y el Rio de la Plata.

## Actualidad

### La acusacion contra los falsificadores.

Está ya entablada ante la justicia nacional la acusacion contra los autores y cómplices de la escandalosa falsificacion llevada á cabo por los alsinistas, en los registros de la eleccion del 1.° de Febrero

Los procedimientos para llegar á la averiguacion de los culpables han comenzado ya, y nuertro partido está dispuesto á no descansar un momento hasta conseguir el castigo severo é inexorable de los criminales.

Las pruebas están preparadas, y las hay mas que suficientes para demostrar hasta la evidencia el fraude y descubrir á los falsarios.

Los jueces, por su parte, están en el deber de proceder con la mayor actividad.

Se trata de una causa en que está interesado el pueblo entero.

Se trata de lavar la afrenta arrojada sobre toda nuestra sociedad por una docena de individuos, avezados al crímen, que, ocultos en algun rincon oscuro, han consumado el mas vergonzoso escándalo, creyéndose capaces de burlar, con un golpe de pluma, la voluntad de la gran mayoria de este pueblo.

Es, pues, de todo punto necesario, es indispensable dedicar á esta causa una atencion preferente y especial, por los grandes resultados que está destinada á producir, estirpando el fraude y haciendo que en adelante no haya individuos, por mas ofuscados que estén en ellos los sentimientos de moral y dignidad, que se atrevan á realizar crímenes como los de que ha dado ignominioso ejemplo el bando alsinista.

Confiamos en la rectitud de los jueces.

Confiamos en su respeto por las leyes y en su amor por nuestras instituciones, y esperamos que han de saber responder á la alta mision que les está encomendada, ayudando asi al pueblo á salvar esas instituciones amenazadas y á hacer triunfar la dignidad, el honor y la moralidad de esta sociedad, puestos en peligro por un bando que nada respeta ni nada lo detiene en sus desmanes y atropellos.

Entre tanto, poco á poco, á medida que vayamos conociéndolos, iremos publicando los nombres de los individuos que firman como escrutadores los registros que han sido falsificados.

Conviene que esos nombres, así como los de los que presentaron dichos registros, sean conocidos por el pueblo para que los aprenda de memoria y no los olvide nunca.

Los que presentaron los registros falsos son:

**Luis Cerro, Mariano Beascochea, Julio Saravi, Adolfo Aldao y Gregorio Gandurio.**

Los que aparecen firmando el registro falsificado de Rauch, son:

**Mariano Garcia, Gregorio J. Casal, B. Arancivia y Cárlos Fernandez.**

Despues publicaremos los nombres de los que aparecen como escrutadores en los demas registros falsificados.

Ya irá la justicia en busca de todos estos señores, y pierdan cuidado que la ley les ha de ser aplicada fiel y estrictamente.

### Los efectos del fraude

Al pié de la letra viene cumpliéndose lo que deciamos y lo que dicen todos los hombres honrados.

El fraude de los alsinistas ha servido solo para acabar de hundir á su bando y asegurar mas el triunfo del partido nacionalista.

A los diferentes telégramas que hemos publicado de diversos puntos de la República, anunciando las espléndidas manifestaciones hechas por nuestros amigos al conocer el escándalo alsinista, protestando contra este, agregamos ahora el telégrama recibido de Santiago y dirigido por el Senador Nacional, Sr. D. Luciano Gorostiaga.

Recomendamos su lectura á los pocos alsinistas que todavia quedan.

Dice así:

Santiago, Marzo 8 de 1874.

*Al Sr. D. Eduardo Costa.*

El fraude escandaloso de los alsinista ha sido enérgicamente condenado aquí por todos los partidos.

El triunfo del general Mitce está hoy mas asegurado que nunca en el interior de la República.

LUCIANO GOROSTIAGA

### La causa del Comisario Tuñer

Van ya pasados varios meses á que el Comisario de la Boca, Sr. D. Adolfo Tuñer, se encuentra preso por haber hecho respetar la autoridad que investia, impidiendo la produccion de escándalos sangrientos y la muerte de un oficial de la Comisaria que fué agredido puñal en mano.

Sin embargo, hasta ahora no se ha conseguido que el Juez falle esa causa.

La prision del Comisario Tuñer no ha sido otra cosa que un ardid puesto en práctica por enemigos suyos, por individuos que se habian complotado y preparado un plan siniestro é infame cantra aquel honorable y recto funcionario.

Producido el resultado de ese plan, aunque no en toda le estension que deseaban sus autores; reducido á prision el señor Tuñer, mil y mil manejos se han empleado por sus enemigos para retardar la causa, para oponer obstáculos á la marcha regular del asunto, para producir incidentes que tendian á hacer perder tiempo y para presentar la cuestion bajo un aspecto de gravedad y trascendencia que jamás tuvo y que jamás pudo dársele tampoco.

Hasta se fingió que el agresor á quien el señor Tuñer hirió de un balazo, en defensa propia y de la autoridad que investia, y á quien el oficial de la comisaria agredido por el mismo individuos, dió otro balazo que le causó, la muerte, — tenia un hermano; y con este fin se hizo que se presentase, entablando accion criminal contra el Comisario Tuñer, un individuo que ni el nombre habia oido jamás del muerto y que despues de una porcion de dias, despues de haber pedido vista del espediente y de haber contribuido á demorar notablemente la marcha de la causa, ha declarado ante el Juez que no es *ni prójimo* del que atacó, facon en mano, al Comisario y al oficial de la Comisaria de la Boca.

Es con cábalas y picardias como esta con las que han conseguido los enemigos del Sr. Tuñer hacerlo permanecer en prision hasta ahora.

Entre tanto, ¿quién puede valorar todo lo que sufre ese hombre honrado, recto y virtuoso que se ve preso durante tanto tiempo, sin causa ni culpa alguna?

¿Quién puede valorar todas las mortificaciones que experimentará la familia de ese ciudadano, victima de intrigas infames, encontrándose privada del padre que era su único sosten y el que con su trabajo personal y honrado le proporcionaba los medios de subsistencia?

En nombre de la justicia, en nombre de desgracia de un hombre inocente y sin mancha, podimos, pues, al juez respectivo falle cuanto antes la causa del Comisario Tuñer.

Nada mas se pide que su fallo, que su sentencia.

Tenemos confianza en su rectitud, y ante la inocencia clarísima del Sr. Tuñer, abrigamos la profunda conviccion de que ese fallo ha de ser la plena absolucion de este honorable y estimado ciudadano, tan sin culpa alguna encarcelado.

### Graves noticias

El telégrafo nos ha trasmitido ayer muy graves noticias de Chile.

A estar á lo que dicen los telégramas recibidos, el Gobierno Chileno ha violado el territorio argentino mandando fuerzas armadas á tomar posesion de tierras que forman parte integrante de la Nacion Argentina.

No queremos avanzar opiniones todavía.

Esperamos la confirmacion de la noticia y mayores detalles.

Nos limitamos, pues, por ahora á publicar los datos recibidos.

Nuestro cólega *El Correo Español*, dió un boletin ayer á medio dia, en que decia lo siguiente:

GRAVE Y TRASCENDENTAL NOTICIA

No obstante los términos reducidos de la noticia que vamos á trascribir, lo hacemos en boletin estraordinario, por la gravedad del carácter que reviste y que importa á nuestros ojos un acto de agresion injustificada.

De aquí á la declaracion de guerra entre Chile y la República Argentina, no hay ninguna distancia.

«El Gobernador de la colonia Punta Arenas, ha ido en un buque de guerra chileno á tomar posesion de los puertos Rio Gallegos, Santa Cruz, é islas de los Estados.

Esta noticia es de mucha trascendencia para el pueblo argentino, y por eso se la trasmito telegráficamente, pudiendo garantir su certidumbre.»

Amas de este telégrama, la Bolsa recibió tambien ayer el siguiente:

«Montevideo, Marzo 9 de 1874.

El Gobernador Chileno de «Punta Arenas» salió á tomar posesion, con el vapor de guerra *Abtao*, del Rio Gallegos, Santa Cruz é Isla de los Estados».

### El Argentino

Este estimable cólega declara ayer, en un artículo editorial, que no tiene candidato á la presidencia de la República, terminando con las siguientes palabras:

«Aunque por lo demás, las alianzas y absorcio nes que se anuncian tengan lugar, y la cuestion electoral se simplifique en los últimos instantes, quedando disputada la victoria, de una parte por el general Mitre, candidato nacido en la opinion, y de la otra por el señor Avellaneda, candidatura contrahecha en las rejiones oficiales—ha sido desperdiciada ya, si no nos equivocamos, groseramente, la oportunidad que el patriotismo debió aprovechar para aglomerar todas las fuerzas vivas de la nacion y revindicar la soberanía democrática amenazada.»

### Cuentas claras

Un *Club del Pueblo*, que se dice existir en San Juan, ha publicado un manifiesto, registrando el resultado general de las elecciones de 1° de Febrero.

Segun las cifras que ese *soidisant* Club inserta, el partido avellanedista es quien llevará este año mas Diputados al Congreso.

Los cálculos son alegres, y no está demás rectificarlos, por mas que esto disguste á *La Union*, á quien quisiéramos ver siempre sumergida en sus ensueños de oro y arrebol, meciendose al compás de las mas dulces y risueñas ilusiones.

Con todo sentimiento, pues, insertamos los números siguientes que espresan el verdadero resultado de la lucha del 1.° de Febrero.

El *partido alsinista* ha hecho triunfar en—

| | |
|---|---|
| Catamarca | 3 DD. |
| La Rioja | 1 " |
| | 4 |

*Partido avellanedista*

| | |
|---|---|
| Mendoza | 1 |
| San Luis | 1 |
| Córdoba | 3 |
| Santa-Fé | 2 |
| Santiago | 1 |
| Tucuman | 2 |
| Salta | 1 |
| | 11 |

*Partido Nacionalista*

| | |
|---|---|
| Buenos Aires | 13 |
| Medoza | 1 |
| Corrientes | 3 |
| Santiago | 2 |
| Salta | 1 |
| | 20 |

El resultado de la eleccion de Jujuy se ignora aun.

Esta es, clara y simplemente la verdad de los hechos.

### La reunion de Variedades

El Domingo ha sido un dia hermoso para el pueblo de Buenos Aires.

La convocatoria de los Clubs NACIONAL y CONSTITUCIONAL produjo los resultados que todos esperaban.

El fraude escandaloso, la descabellada falsificacion de los registros del 1° de Febrero, llevada á cabo por el bando que sostiene al Dr. Alsina, ha recibido el Domingo la condenacion mas tremenda, de parte de la gran mayoria del pueblo de Buenos Aires.

El teatro de Variedades ha sido pequeño para contener la inmensa multitud que, animada por un sentimiento unánime de indignacion, acudió á mostrar bien claro, que si bien un grupo de falsarios sin conciencia, ha intentado echar una mancha de infamia sobre nuestra sociedad, el pueblo de Buenos Aires condena esos atentados, y se pone de pié para castigar con la ley en la mano á sus desvergonzados autores.

Las avenidas del teatro estaban igualmente ocupadas por la concurrencia que no encontraba cabida en su interior.

La sesion fué abierta por el Presidente del *Club Constitucional*, Dr. Costa, quien pronunció un notable discurso, asociándose al sentimiento popular, y formulando su protesta enérgica contra los fraudes del 2 de Marzo.

Leyóse en seguida el manifiesto que los clubs *Constitucional y Nacional* dirigen al pueblo, manifiesto que en otro lugar insertamos.

Hablaron en seguida el Dr. Quirno Costa, que con su palabra de fuego se hizo fiel intérprete del espíritu que animaba á la reunion; el Sr. Livingston, el Dr. Ocantos, quien dió lectura á la protesta que vá en otro lugar, el Coronel Lezica y el Sr. D. Eleuterio Mujica.

El entusiasmo que la palabra de los oradores despertó en el pueblo, seria dificil de describir.

Las aclamaciones se sucedian sin cesar, y en medio de aquella animacion, en medio de aquella escitacion con que protestaba cada uno por sus derechos hollados por media docena de falsificadores; ni una palabra destemplada, ni un grito de esterminio! Era el pueblo verdadero, en ejercicio de su soberania, levantándose solemne y majestuoso para aplastar con su anatema á los pigmeos que intentan desconocer sus mandatos inapelables.

Muchas veces pidieron que hablase el Sr. Paz. redactor de *La Pampa*. No encontrándose este en el recinto de la reunion, uno de los secretarios del Club, leyó la siguiente carta en que, al par que el señor Paz espone sus ideas sobre algunos puntos relativos á la presente lucha del pueblo contra los falsificadores, esplica las causas de su inasistencia en aquel momento:

*Sr. D. Eduardo Costa.*

Estimado señor:

Recibí ayer la atenta carta de V. invitándome á la reunion de «Variedades», para pratestar contra la falsificacion y el fraude, empleados por los hombres de accion en el interés de finjirse vencedores en la eleccion de Febrero.

Siento no poder concurrir á esa reunion: primero por hallarme algo indispuesto é imposibilitado por consiguiente de hacer uso de la palabra en ese local, desde que en presencia del rol que como diarista he asumido en el propósito de abatir para siempre la candidatura del Dr. Alsina y el predominio de su círculo, no puedo presentarme ante una congregacion del pueblo en la que encontraré una parte de los lectores y sostenedores de «La Pampa», sin protestar de viva voz, como dia á dia protestó vigorosamente por la prensa contra las iniquidades que se hacen pesar hoy sobre el pueblo todo de Buenos Aires.

En segundo lugar, porque no entrando en mis propósitos sostener candidatos ni partidos, desde que hoy mi mision es solo la de derrocar una fraccion personal funesta y al gefe que la encabeza, para abrir el campo libre á los partidos honorables; tendria que usar de la palabra de tal manera, que tal vez contrariaria los propósitos y los medios con que entiende el Club que V. preside, que debe llevarse adelante esta cruzada popular; y que, me permitirá V., la considere demasiado tolerante, exageradamente contemplativa é inoportunamente contemporizadora; cuando lo que se defiende y lo que se sostiene es el pueblo y cuando lo que se tiene al frente como enemigos es un grupo de falsificadores, que hacen gala y hacen lujo de usurpar al pueblo su voluntad y su soberania, luchando con armas como el fraude, la falsificacion y el asesinato.

Prescindiendo de estos detalles de divergencia respecto del rol de exagerada moderacion que ha asumido hasta hoy el partido nacionalista que V. preside, y que puede ser un error, pero no una culpa, hijo del apego á las instituciones y del inmenso amor á la paz y la tranquilidad pública, que pueden tambien defenderse y sostenerse con la energia que venza á la audacia cínica; escusado creo declarar al Sr. Costa, que todo cuanto se haga en esa reunion, estará tan en armonia con mi manera de pensar y la de hacer su propaganda el diario que redacto, cuanto que es el pueblo el que se reune hoy en Variedades, ó una gran fraccion de ese pueblo que representa por su posicion, por sus intereses y por sus luces al resto de los ciudadanos de esta Provincia: y lo que grandes masas del pueblo en estas condiciones hacen, es bueno, es justo y es lejítimo, porque es el pueblo quien lo hace.

Por otra parte ¿se trata de condenar el fraude, de arbitrar los medios de hacerlo castigar, al celebrar una reunion, y conviene mi presencia como Redactor de un diario popular para trasmitir á sus lectores las inspiraciones de esa congregacion de pueblo?

Pues si de esto se trata: ahí están las columnas de «La Pampa» y del «Telégrafo de la Pampa» que hablan bien alto y con bastante vigor en esto sentido.

Siento no tener el placer de concurrir aceptando la invitacion del Sr. Costa, pero estoy cierto, que el espíritu dominante en la reunion de hoy, será el que yo reflejo todos los dias en las columnas esos diarios, tomándolo de la conciencia popular, fuente única de toda verdad y de toda justicia.

Saluda al Sr. Costa con todo aprecio.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.

*Exequiel N. Paz.*

El Dr. Costa dió la sesion por terminada, invitando al meeting á trasladarse á la Plaza del Retiro.

La inmensa concurrencia empezó á desalojar el teatro en medio de vivas y aclamaciones.

Se convino que la reunion tomaria por la calle de Corrientes hasta la de Florida y por esta hasta el Retiro.

Así se hizo en efecto, y aquella masa imponente de ciudadanos se puso en marcha.

Al cabo de diez minutos la cabeza de la columna, que calculamos entonces en SEIS Á SIETE MIL personas, tocaba ya á la plaza del Retiro, y desde el piso de esta, mas elevado que el de la calle Florida, se veia toda ta inmensa multitud, que aun no habia acabado de doblar de la calle Corrientes.

Es decir, mas de siete cuadras materialmente llenas de gente!

Una vez en la plaza, tomaron allí la palabra *simultáneamente*,—y esto da una idea del número de concurrentes; los Drs. Costa y Quirno Costa, y un caballero militar, cuyo nombre ignoramos.

Los oradores terminaron invitando al pueblo á que se retirase á sus hogares, tranquilo y confiado en que sus derechos se salvarian, y en que todo el peso de la ley caeria sobre los que han pretendido conculcarlos.

Así terminó esta espléndida manifestacion, sin precedente entre nosotros, y que honra al pueblo que la ha visto producirse en su seno.

Como un complemento de la ligera reseña que dejamos espuesto, insertamos á continuacion la relacion que trae *El Argentino*, diario impar cial de la lucha, y al que no puede acusarse de apasionado.

Dice así:

LAS MANIFESTACIONES DE AYER

Seremos imparciales. No estamos interesados directamente en la lucha política que tiene en agitacion los dos bandos que en esta provincia se disputan el triunfo, y seremos, por consiguiente fieles narradores de lo que ayer presenciamos.

La reunion del banpo alsinista debia verificarse en la plaza Victoria, y así sucedió efectivamente.

A la hora con anticipacion anunciada, cuatro grupos, compuestos cuando mas de cincuenta personas cada uno, desembocaron en la plaza de la Victoria, ostentando numerosas banderas.

Hay quien dice que la manifestacion no llegó en ningun momento á contar con doscientas personas nosotros sin embargo, creemos q' pasaron de cuatrocientas, caras en su mayor parte desconocidas y poco tranquilizadoras, en concepto de las gentes pacíficas.

Los curiosos, como la banda de música que acompañaba á los manifestantes, permanecian á una regular y prudente distancia del grupo principal.

Tomaron la palabra primero D. Jacobo Varela, despues un señor Rodriguez que dijo *que se habia educado en el desierto*, y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

Algunos individuos á caballo, puestos de chiripá y poncho, figuraban tambien entre los manifestantes.

Estos estuvieron reunidos en la plaza hasta las cuatro.

—La reunion de Variedades presentaba muy diferente aspecto.

Mas de cuatro mil personas ocupaban el teatro local, viéndose dignamente representadas todas las clases sociales, y descollando por su número aquellas que por su posicion, sus antecedentes y su porte, han merecido y merecen siempre el aprecio de todos.

Tomaron la palabra el Dr. D. Eduardo Costa, Dr. Quirno Costa, Livingston y otros, haciéndolo todos en términos muy comedidos, á la par que enérgicos, protestando unánimemente contra los fraudes cometidos en las últimas elecciones.

Los manifestantes, al salir de Variedades, pasaron por la casa de su candidato el General Mitre, y despues, se dirigieron á la plaza del Retiro, en donde se disolvió la reunion.

En ninguna de las dos manifestaciones se alteró el órden, si bien por la noche ocurrieron algunos incidentes desagradables, de los que damos cuenta en otro lugar.»

Dice el mismo diario.

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Decididamente hemos retrocedido al año 40. Ese grito fatídico, peculiar de aquella época ha resonado de nuevo en nuestras calles.

Anoche, como á las nueve, subia un carruaje por la calle de Belgrano; y al dar vuelta por la de Pozos los individuos que lo ocupaban gritaron: ¡Viva Alsina! ¡Mueran los salvajes unitarios!

Nos abstenemos de todo comentario.

## Club Nacionalista de San Miguel

Se invita á los miembros de este Club á asistir á la reunion que tendrá lugar hoy Martes á las 7 1[2 de la noche en la casa calle de Salta núm. 22 (altos).

Se recomienda la asistencia.

*Los Secretarios*

## Noticias de Europa

Por el *Sud América*, procedente de Cádiz, y el *John Elder* de Liverpool, tenemos noticias de Europa que alcanzan hasta el 12 en Lisboa.

Daremos en globo lo mas interesante que contienen los diarios.

Madrid, 9 de Febrero—Las segundas elecciones verificadas ayer en dos departamentos de Francia, han sido favorables á los republicanos.

El ferro-carril de Extremadura, interrumpido ayer.

Ripoll, destinado de cuartel á Madrid.

Madrid, 10—Santés ha renunciado atacar á Villarobledo, vista la actitud de la poblacion.

Confirmada la derrota de Cucala.

Elegido en Francia un republicano y un bonapartista.

Lóndres 8—Continúan los triunfos de los conservadores en las elecciones.

La mayoría conservadora es ya de 41 diputados.

Paris 9, tarde—En las elecciones para diputados á la asamblea nacional han resultado elegidos: en el departamento del Pas de Calais, el señor Sens, candidato bonapartista, por 71,000 votos contra 67,000 dados al candidato republicano Sr. Brasme, y en el departamento del Alto Saona, el Sr. Herissons, candidato republicano, por 36,000, votos contra 28,000 dados al candidato bonapartista Sr. Duque de Marmier.

*Lóndres* 10—Segun los resultados obtenidos hasta ahora en las elecciones, los conservadores tienen ya 50 votos de mayoría.

*Idem* 11—No se ha confirmado la noticia de la dimision inmediata del ministerio Gladstone; pero dicha dimision es inevitable.

Consolidados ingleses, 92 1[4.

Esterior español, 17 13[16.

*Versalles* 11—La comision constitucional ha aprobado la votacion por distritos.

*Gibraltar* 12—Vapor *Europa* llegado ayer y salió por la noche para Marsella.

*Madrid* 12 *Febrero*—Dimision ministerio inglés inevitable.

Faccion Puyol batida en Cataluña, la de Riego batida el 7 dispersada en ciudad Real, causándole 37 heridos y muertos.

Emperador Guillermo enfermo.

Hambre desastrosa en Bengala.

*Lóndres 10 á las 5 y 35 m. de la tarde*—No se confirma la dimision inmediata de Gladstone pero es inevitable. Baez presidente de la república de Santo Domingo, ha presentado su dimision.

—*Madrid 11 á las 11 y 25 m. de la mañana*—Segun la *Gaceta* el intendente general de Filipinas ha sido jubilado y destituido el tesorero general Los carlistas se concentran al rededor de Estella. Los carlistas entraron en Manresa, pero la abandonaron á causa de la llegada de las columnas que iban en socorro de aquella poblacion.

*Madrid 10 Febrero*—La *Gaceta* publica la dimision de Asquerino, representante de España en Viena; decreto autorizando á la compañía del cable submarino de Bilbao á Inglaterra á transferir el punto de partida á Santander, interin duran las circunstancias que impiden las comunicaciones con Bibao, Segun el *Imparcial*, el gobierno ha autorizado el canje de prisioneros con los carlistas.

*Paris 10*—La asamblea ha aprobado por 434 votos contra 236 el aumento del impuesto sobre giros. El célebre historiador francés Michelet ha fallecido.

Carecen de fundamento las aserciones de algunos diarios sobre el enfriamiento de las relaciones entre Alemania é Italia. La soirée dada por el señor Kendell, embajador de Alemania en Roma estuvo concurridísima, habiendo asistido á ella los los funcionarios y muchos hombres políticos de todos los partidos. Tambien se encontraba allí el Sr. Tiby, encargado de negocios de Francia.

—El incidente Lamarmora quedará probablemente sepultado en Italia, pues á pesar del irascible carácter del anciano general, su deferencia para con el rey es de tal naturaleza que ha bastado una mera indicacion de Victor Manuel para suspender la publicacion del segundo volúmen de su *Un pó piu de luce*.

Toda la prensa italiana hace justicia á la rectitud y veracidad de caracter del del general, creyendole incapaz de alterar ningun documento; y si en la Cámara de Diputados no ha provocado este un incidente para vindicarle públicamente de la sangrienta que le ha inferido el príncipe de Bismark es debido á los deseos espresados por el jefe de la nacion.

—Dice el *Diario Español* que se espera la próxima llegada á Madrid del Sr. Abarzuza, que debe traer de Francia impresiones frescas sobre lo que allí se piensa de la situacion de España, y no falta quien crea que sus informes han de influir en cierto sentido en el giro de la política española. El capitan general de Cataluña ha comunicado al Gobierno detalladamente el estado de aquel territorio respecto á las facciones, manifestando los medios que conceptúa necesarios para el buen resultado de las operaciones.

—El contra-almirante Chicarro ha llegado á Madrid, habiendo presentado al Ministro de Marina el parte en que se da cuenta de la huida de la *Numancia*, cuyo documento, segun se dice, justifica completamente á la marina de los cargos que se le han hecho por la ineficacia de la persecucion que sufrió aquel buque.

—El Ministro de la Guerra se propone enviar considerables refuerzos á la isla de Cuba, luego que ingresen en las filas los mosos de las reservas llamadas al servicio. El capitan general de Burgos ha sido autorizado á verificar el cange de prisioneros carlistas.

—La organizacion del ejército del Norte en España, segun datos oficiales, se compone de la brigada de vanguardia al mando del Sr. Blanco, dividida en dos medias brigadas á las órdenes de los coroneles señores Minguello y Sorribes, y de la primera division al mando del general Primo de Rivera, compuesta de la brigada de infantería á las órdenes del brigadier Sr. Tello: de la segunda division, cuyo gefe es el Sr. Andia de la primera brigada al mando del Sr. Colomo de la segunda al del Sr. Pardo y de la tercera division á las órdenes del Sr. Catalar, compuesta de la primera y segunda brigada al mando de los señores Cortijo y Mariné.

—Segun despachos recibidos de la Costa del Cabo con fecha 9 de enero, sir Garnet Woolseley habia llegado á las orillas del rio Prath, el 1° del pasado, y una hora despues de haber hecho alto con sus tropas, recibió los embajadores enviados por el rey de los Ashantis, que entregaron cartas, cuyo contenido se ignora.

## INTERIOR

Tenemos fechas del Rosario y Córdoba hasta el 8, y de Corrientes hasta el 1.°, y de Entre Rios y Santa Fé hasta el 6 del corriente. Vamos á estractar lo mas importante.

**Corrientes**—Los diarios de mas crédito de esta Provincia, como «La Esperanza» y otros, consideran la candidatura del Dr. Avellaneda como inadmisible y funesta.

He aquí algunas de las palabras de «La Esperanza».

«La candidatura Avellaneda tiene que desaparecer, y de hecho vá desapareciendo ya esa candidatura levantada al amparo de una liga antipatriótica, en nombre de intereses pequeños y en ódio de Buenos Aires, deja ya el campo de la lucha envuelta en el polvo de vergonzosa derrota.

«Como puede creer el candidato Dr. que podrá ser presidente de toda la República sin la opinion de la Provincia de Buenos Aires, que es la mitad de ella, sin la voluntad de una parte importante que constituye la cabeza de este gran cuerpo político y social que es la Patria?»

En Caacatí y otros puntos de la Provincia las próximas elecciones preocupan profundamente hasta á las autoridades, y se emplean medios de toda especie para prestigiar candidaturas.

Habia regresado en el «Aguila» de vuelta de la campaña de Entre-Rios, el bizarro batallon correntino Guardia Provincial.

A este propósito el señor Guastavino se negó á facilitar al señor Gobernador Gelabert un bote en que salir á recibir ese batallon, pretestando que solo atendia al servicio nacional. A este propósito dice *La Esperanza*:

«El señor Guastavino tenia razon, porque las tropas que vuelven de Entre-Rios han hecho la campaña en servicio de la Rusia.»

Las condiciones higiénicas de la Provincia eran inmejorables. En Corrientes se tenian las siguientes noticias del Paraguay:

El Ministro Ferreira, obligado á dimitir su cartera, fué reemplado por Soteras.

El Sr. Miranda, Ministro del Esterior se hallaba en Paraguarí conferenciando con el coronel Cabrizas donde este ha reconcentrado las fuerzas todas del Gobierno.

**Santa-Fé**—El 7 de Marzo á la una de la tarde fué proclamado Gobernador, por unanimidad, D. Servando Bayo y Vice-Gobernador D. Juan M. Zavalla, por 27 votos.

**Rosario**—Se sabe allí que el precio mas bajo para la venta de la concesion del Ferro carril al Rosario, es de 300,000 libras esterlinas, de las que 200.000 se entregarán al contado y el resto en acciones.

La prensa local se queja de la impunidad en que la justicia local deja á los criminales.

La prensa del Rosario, tanto como la de Córdoba, claman por la conveniencia de que el Gobierno Nacional establezca estafetas de correspondencias en todas las estaciones del tránsito del Ferro-carril Central.

Las Cámaras de la Provincia se ocupaban de la eleccion de un Senador al Congreso. Se cree que el Sr. Granel no será reelegido.

Se tenian en esa localidad noticias de la Rioja posteriores á las que hemos dado. Habíanse movido fuerzas en persecucion de Bravo, el cual convertido en segundo Guayama, ha levantado una montonera numerosa protegida por Gordillo.

La Rioja está dispuesta á hacerse respetar y castigar á los revoltosos que perturban su paz.

El coronel Baibiene habia llegado al Rosario.

**Córdoba**—El 7 se hizo el escrutinio de las actas de Diputados al Congreso por esta Provincia. Los SS. Sosge, Peña y Molina son los que han obtenido mayoría. La Municipalidad del Rio IV ha dispuesto la construccion de un mercado, y levantar el plano catastral de la ciudad en debida forma. Ha llegado á Córdoba el ingeniero Coux de Patty á hacer, por cuenta de una casa francesa fuerte, estudios sobre las canteras cordobesas y la manera mas conveniente de hacer su esplotacion y la esportacion de cales en grande escala.

## NOTICIAS DEL DIA

**Suscricion** para las viudas, huérfanos y heridos de la lucha electoral.

| | |
|---|---|
| Suma anterior............ | $ 32710 |
| Elias Banetti............ | 250 |
| | $ 32960 |

**Testamento del sábio Claudio Gay**—En la sesion del 26 de Enero de 1874 de la Academia de Ciencias de Paris, el secretario perpetuo leyó un pasage del testamento de M. Claudio Gay, autor de la traslacion física y natural de Chile, fallecido en Diciembre último, el que «habiendo encontrado, escribe él, una dicha pura «y verdadera en las ocupaciones científicas, no «habiendo conocido jamás ni la ociosidad, ni «el aburrimiento, con el fin de alentar á las per«sonas que tuvieran aptitudes para el estudio» lega á la Academia una renta perpétua de dos mil quinientos francos. Esta suma constituirá un premio anual de geografía física que será adjudicado conforme á un programa establecido por una comision nombrada con este objeto.

**Livingstone y Francisco Garnier**—La Francia acaba de perder uno de sus esploradores, que habian rendido mas servicios á la que ciencia, Mr. Francisco Garnier asesinado en un nuevo viage, debia completar los resultados del primero, y abrir asi una via comercial directa entre las provincias interiores de la China, y los establecimientos franceses de la Indo-China.

Casi al mismo tiempo, la ciencia esperimentaba una pérdida aun mas grande, en la persona de Livingstone, que quedará como uno de los nombres mas célebres de la ciencia geográfica activa.

Ha sucumbido, en el centro de Africa, de un ataque de disenteria, y sus servidores y fieles negros, lo han embalsamado y acritado en sal para conducirlo á los establecimientos europeos de la costa.

Esto es, al menos, lo que declara un despacho inglés, que dice que el cuerpo ha llegado á Zanzibar. Otro despacho datado de Aden, desmiente ser cierta, esta triste nueva, que parece de no obstante, demasiado probable.

Levingstone tenia mas de sesenta años, y habia pasado la mitad de su vida en el interior del Africa. Puede ser que este sea el mas bello ejemplo de abnegacion que se pueda citar, á la causa de la civilizacion.

**Noticias de Estados-Unidos**—Recomendamos la lectura de las siguientes noticias últimamente recibidas, y cuyas fechas alcanzan al 8 de Febrero ppdo.

—El ex senador Graham ha sido convicto de estafa de una gruesa suma al Banco Nacional de Walkil, de que fué presidente. Todavia no se le ha pronunciado sentencia. Sin embargo, su prision no escederá de diez años ni bajará de cinco. El año 1873 ha sido un año fatal para los empleados venales.

—Mr. W. H. Stephens, corresponsal del «Herald» de Nueva-York, que habia ido á Cayo Hueso con una comision de su periódico, se cayó al agua y se ahogó á un dia de distancia de Nueva York.

—Mr. Ralph Keeler, que ha escrito algunas muy buenas correspondencias de Cuba al «Tribune», se perdió haciendo un viaje entre dos puertos de aquella isla.

—Se sospecha que el vapor «Edgar Stuard» se está preparando en Baltimore para emprender une espedicion á Cuba. No estará listo antes de una mes; las autoridades lo vijilan mucho.

**Apropósito de fenómenos**—Hé aquí lo que refiere un periódico europeo:

«El director y empresario de la exhibicion de la célebre Millie Christine, mujer con dos cabezas que llama la atencion en Paris, ha reclamado al tribunal del Sena la suma de 10,000 fracos como indemnizacion de los perjuicios causados por el director del café-concierto *Les Porcherons*, exhibiendo una mujer con cuatro piernas, dos cabezas y dos brazos.

El primer dia que esta mujer aparcció en escena, dice un cólega parisiense, las galerias estaban tan atestadas de jente, que llegaron á venderse algunos billetes á precios fabulosos. Pero ¡cual fué la estupefaccion de los espectadores al ver, en un movimiento que hizo el citado *fenómeno*, que estaba compuesto de dos *señoritas* atadas por la espalda con cintas y lazos color de carne! la indignacion del público» fué tan grande, que la policía tuvo que intervenir y despejar el salon.

**De almirante á cuatrero**—Refiere un cólega Oriental:

Ayer ha circulado el rumor de que D. Lucas Bergara, el famoso *almirante* apresador del vapor *Porteña*, ha invadido, acompañado de cinco individuos, al territorio de la República, por la frontera de Cerro-Largo.

Escusamos añadir que el rumor no habla para nada de buques, ni marinos, y que por consiguiente, es justo suponer que D. Lucas, al iniciar su segunda *cruzada*, ha resuelto verificarla por tierra y por lo tanto, sin buque, escamado tal vez por el mal éxito que tuvo en su primera empresa.

Aunque no damos crédito al rumor y nos inclinamos á atribuirlo al deseo de producir mala impresion en nuestro comercio, por parte de ciertos individuos que especulan con todo, lo trasmitimos á nuestros lectores, en el carácter de *bola*, para que estos lo aprecien como les parezca.

Deseosos de adquirir noticias exactas á ese respecto, hemos averiguado positivamente que el gobierno no tiene conocimiento oficial de la intentona que se atribuye á Bergara.

Sin embargo de que todo contribuye á hacernos creer que el asunto no pasa de una *bola*, no nos asombraria saber que efectivamente Bergara hubiese resuelto dar un nuevo escándalo, alentado por la impunidad en que ha quedado hasta la fecha el acto pirático en que fué actor cuando los sucesos del *Porteña*.

Si resultase cierto el rumor, seria preciso convenir en que el *almirante* Bergara, es en sus empresas una especie de *anfibio*, tan atrevido en las espediciones marítimas, como en las correrias de la campaña.

**Gran motin**—Un grupo de veinte y cinco italianos se amotinaron ayer noche contra la autoridad policial.

Estos se encontraban reunidos en un café que está situado en la calle de Reconquista, Seccion 1ª donde se divertian guardando el mayor órden.

Al cabo de un rato, se presentó un oficial de Policía, con el objeto de capturar á un sujeto que se albergaba en dicho café

Era tambien italiano.

Cuando fué tomado de un brazo, para dirijirlo á la policía, se pusieron de pié los 25 que formaban el grupo indicado y le intimaron al policiano, dejase el preso.

Este se resistió á acceder al imprudente pedido de los italianos.

Llamó vijilantes.

En el momento se reunieron en número de mas de cuarenta.

¡Aquí fué troya!

Se declaró un combate entre ambas fracciones.

Varios resultaron heridos, cayendo entre ellos uno de bastante gravedad, por cuya causa fué enviado al Hospital.

Por fin, y despues de un largo rato de contienda á mano armada, logró la autoridad someter á los amotinados, los cuales se encuentran en la policía.

Ahora, nos toca decir.

¿Que significa, estas rebelaciones contra la autoridad?

El poco respeto que ella infunde, á causa de la participacion descarada é inconstitucional que ha tomado, sirviendo á un bando político.

Esta es la consecuencia logica, que se despren de en vista del rol poco digno que ha juzgado nuestra policía.

¿Cuando, jamas, se ha visto la policía despresstigiada ante el pueblo, como hoy?

¿Por qué es que tienen lugar estos episodios entre la policía y el pueblo?

¡Contesten!

**Homicidio**—Antiyer en la calle de Belgrano, entre las de Lima y Salta, ha sido muerto de un balazo, un jóven de 17 á 18 años, cuyo nombre ignoramos.

El proyectil le penetró en la boca del estómago. El criminal, cuando vió que cayó sin vida, emprendió la fuga, sin haber logrado la autoridad, hasta el momento de trazar estas líneas, su captura.

Dícese que cuestiones políticas han dado mérito á tan funesta consecuencia.

El Comisario respectivo se ocupa de averiguar el paradero del asesino.

**Siempre los alsinistas**—Anteayer como á las cinco de la tarde, un grupo de hombres *fínestos* ostentando la divisa en sus sombreros se paseaban por las calles dando vivas y mueras.

Despues de recorrer algunas cuadras se dirigieron por donde está el club mitrista, donde con motivo de la reunion en Variedades, despues de disuelta ella, se fueron algunos á su hogar doméstico y otros por via de paseo á sus respectivos clubs.

Al pasar por allí los sujetos de la divisa dieron un viva al Dr. Alsina, haciendo otro tanto en favor de su candidato, los mitristas.

Los primeros provocaron de una manera acre á los segundos, quienes no pudieron evadirse del compromiso en que los pusieron.

Se tomaron en lucha.

Varios mitristas heridos, algunos de gravedad.

Un tal Montenegro, que era el que capitaneaba el grupo de la DIVISA, cayó herido y fué remitido al Hospital.

Nos dicen que uno de los mismos compañeros, le asestó un balazo en el muslo derecho, por matar á un mitrista.

El hecho tuvo lugar cerca del Club de San Cristóbal, jurisdiccion de la Seccion 8ª de Policía, cuyo comisario se ocupa de instruir la sumaria correspondiente.

¡Hasta cuando quiere ese círculo de la mashorca relajar con sus hechos criminales á esta sociedad!

**Rapto**—Un sujeto, llamado Jorge Kau, ha sido preso por el delito de rapto ejercitado en una jóven menor de edad.

El Comisario de la 1ª seccion lo aprenhendió y remitió á la casa central de policía.

**Ladrones**—Por el Comisario de la 1ª seccion, han sido constituidos en prision y puesto entre rejas, tres ladrones de nacionalidad italianos.

Estos caballeros de industria, han cometido un robo, no ha muchos dias, de alta consideracion. En breve, serán trasladados á la cárcel pública.

**Se le fué el pájaro**—Antenoche, conducia el vigilante Francisco Varela, á la policía, un criminal famoso.

A pocas cuadras de la Comisaria de la seccion 4ª de la cual era remitido, se le evadió de las manos del guardian, sin poderlo alcanzar.

Este volvió á dar cuenta de lo que le pasaba, á su superior, quien ordenó fuera desarmado en el acto y trasladado á la policía, donde se encuentra hasta la resolucion que corresponda.

¡Buen vijilante!

**Presunto criminal**—Un individuo ha sido aprehendido por el Comisario de la 1ª seccion, por recaer serias sospechas sea este el autor de un un hecho criminal perpetrado en la persona de una niña de nueve años.

**Enajenacion mental**—Dolores Tason y Cárlos Frasio, han sido alojados en la Policía, para ser reconocidos por los médicos de esa reparticion, por hallarse atacados de perturbacion mental.

La mujer fué remitida por el Comisario de la seccion 8ª y el sujeto, por el de la 5ª.

Hoy serán trasladados á San Buena Ventura.

**El gefe de Policía**—Este funcionario, *celoso siempre* en el cumplimiento de su deber, ha tenido que dormir antenoche en su despacho, con motivo de temer el desarrollo de un conflicto, iniciado por sus adeptos.

Sentimos, que los hombres de divisa le proporcionen tan malos ratos al gefe de policía.

**Inauguracion**—El Sábado tuvo lugar la inauguracion de la nueva fábrica y usina de la compañía de Consumidores de Gas situada en la calle de Defensa frente á los potreros de la Boca.

**Bolsa de Comercio**—Ayer no se realizaron operaciones ni hubo vencimientos en Fondos Públicos Nacionales.

En cédulas hipotecarias ascendieron á 851,000 pesos fuertes, habiendo veinte mil pesos fuertes de vencimientos.

Los precios cerraron al contado al 85 p $.

**Vapores entrados**—Anteayer han entrado al puerto de Montevideo los siguientes:

El «Italo Platense» procedente de Marsella, Génova y puertos de escala.

El «Neva» procedente de Southampton y puertos intermedios. Siguió para nuestro puerto.

**Robo de cédulas**—Han sido sustraidas de una casa particular las siguientes cédulas hipotecarias:

| | Números | Títulos |
|---|---|---|
| Série A de 400 $ | 1146—1147 | 2 |
| « « « « | 3458—3466 | 9 |
| « « « « | 3481—3500 | 20 |
| « « « 100 $ | 1145—1146 | 2 |
| Total | | 33 |

Se ruega á las personas á quienes se vaya á venderlas se sirvan dar aviso al Gerente de la Bolsa de Comerco ó al Secretario del Banco Hipotecario.

**El «Lusitania»**—Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor paquete inglés «Lusitania», procedente del Callao.

Sigue hoy su viaje para Liverpool y puertos de escala.

**Telégramas de Montevideo**—Marzo 8.

El «Neva» de Southampton de Lisboa el 13 no adelanta las noticias del «John Elder», sigue hoy para esa.

Janeiro cambio y soberanos igual.

El «Italo-Patence» puesto en libre práctica; tardó 1 dia en Gibraltar por que llegó dia de fiesta y 2 dias en San Vicente para tomar carbon.

Marzo 9.

Cadiz «Beppino A.» Havre «Cosmopolit,» Marsella «Fomby,» Callao «Lusitania,» N. York «Mary,» Lóndres «Concorde,» Portland «S. R. Bearce,» Barcelona «Pepito Dulcinea,» Fernandina «Mic-Mac,» Cardiff «George H. Oulton,» Pernambuco «Anna Cristina,» Liverpool «Bismark.»

Cargamento de Sal de Cadiz á entregar en e8 Uruguay á 14, cambio Londres 51 1[2 y 51 5[8 Paris 5.45 á 5.50, fletado el «Providencia» á cargar tasajo para el Brasil á 4 1[2, 5 id y 6 id con opcion á mandarlo al Uruguay, con 1[2 mas.

**Entradas de Ultramar**—En los dos últimos dias han entrado al puerto de Montevideo 16 buques de diversas procedencias.

Al nuestro han entrado 5 buques.

**El «Niger»**—Este vapor paquete francés saldrá hoy á las 4 p. m. de nuestro puerto con destino á Burdeos y escalas.

**El «Henri IV»**—Este vapor paquete francés en viaje de Havre, con destino á nuestro puerto, entró el 2 del corriente á Pernambuco con la máquina descompuesta.

**Violacion**—Segun telégramas recibidos ayer por la Bolsa de Comercio, se sabe que el gobernador chileno de Punta Arenas salió en el vapor de guerra «Abtao» á tomar posesion de los rios Gallegos y Santa Cruz y demas estados y poblaciones argentinas.

**Compañía lírica**—En el vapor paquete italiano *Nord América* que llegará á nuestro puerto el 5 del entrante Abril, vienen el Sr. Ferrary y la compañía lírica que debe funcionar en el teatro Colon, habiendo llegado ya algunos artistas secundarios.

**La Sra. Marianni**—Esta jóven soprano absoluta ha sido contratada por el Sr. Ferrari para cantaren la próxima temporada en el teatro de Colon.

Hemos visto los retratos y biografias que ha mandado dicho señor, por lo que podemos asegurar que ademas de las dotes artísticas reune un físico notable por su belleza y juventud.

**Terrenos vendidos**—En Flores vendieron Rodriguez, Duncan y Ca. el Domingo, la casa que anunciaron en remate en 191.000 pesos.

Fué comprada por el Sr. J. B. Zucchi.

**Nota**—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha pasado una nota á la Comision Municipal comunicándole que no habiendo cumplido esa Corporacion el contrato hecho el 31 de Julio del año pasado, de pagar á la empresa una mensualidad por el servicio de los trenes á la Chacarita, y cobra la Municipalidad el impuesto por la conduccion de cadáveres y el importe de los boletos de los pasageros.

Hace varios meses que no se paga á esa empresa, arrojando la cuenta corriente un saldo á favor de la empresa que asciendo á *ciento noventa y seis mil ochocientos ocho pesos m/c*.

En vista de esto la empresa ha resuelto desde el trece del corriente cobrar los impuestos por la conduccion de cadáveres y el importe de los boletos de pasageros, poniendose en cuenta.

**Manifestacion**—A causa de haber hecho una manifestacion los avellanedistas en Córdoba, los alsinistas hicieron una contra manifestacion saliendo al efecto el juéves de la semana pasada, con un órgano y varios faroles de colores dando vivas á su candidato.

**Patentes**—El Gobierno Nacional ha concedido patentes de paquetes á los vapores «Júpiter» y «Valparaiso.»

**Obras de desague**—En la calle de Cangallo y Reconquista se ha empezado á hacer uno de los caños de desagüe.

Para esto se ha cavado un poco hasta que llegue al nivel del rio siguiendo despues la escavacion hasta encontrar el deposito hecho en el Paseo de Julio y calle Cangallo.

**Nombramiento**—Habiendo renunciado del mando del Rejimiento 1° de caballeria de línea el Comandante D. Amaro Catalan, se ha nombrado para reemplazarlo al Comandante Maldonado.

Igualmente se ha nombrado al Comandante Hilario Lagos, gefe del Rejimiento 2 de caballeria de línea, y se ha dado la efectividad del mando del Rejimiento 5° de caballeria á D. Lorenzo Winter.

**Las reuniones del Domingo**—Habla el «Telégrafo de la Pampa»

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en el teatro de *Variedades* la reunion á que estaba invitado el pueblo de Buenos Aires, para protestar contra el escandaloso fraude perpetrado por los hombres de accion, en los registros de las elecciones del 1.° de Febrero.

A la una de la tarde el Sr. Presidente del «Club Constitucional» declaró abierta la asamblea, haciendo él primero uso de la palabra.

En seguida se dió lectura del manifiesto que los Clubs *Nacional y Constitucional* daban al pueblo de la Provincia, protestando contra el fraude y la violencia perpetrada por las fuerzas de la Nacion el dia del escrutinio.

Despues hicieron uso de la palabra los siguientes señores: Dr. Quirno Costa, Dr. Ocantos, Sr. Lezica, Dr. Frank Livingston y D. Eleutorio Mujica.

Dióse tambien lectura de una carta del redactor de «La Pampa» por la que se escusaba de asistir á la reunion, aunque espresaba en ella su decidida adhesion al acto que se consumaba.

Tanto los oradores como los documentos de que hemos hecho mencion, fueron recibidos con la mayor satisfaccion por parte de la concurrencia, habiendo sido aplaudidos repetidas veces.

El Dr. Ocantos propuso que se elevara al Honorable Congreso una protesta firmada por todos los habitantes de la Provincia que rechacen el fraude de los hombres de accion.

Aceptado por la asamblea el testo de la protesta, se acordó dirijir un ejemplar de ella á todas las comisiones electorales de la ciudad y campaña para que sea firmada por los que en su parroquia simpaticen con esa idea.

Con esto terminó la reunion en el teatro dirijiendose á la plaza del Retiro por las calles de Corrientes y Florida.

En el Retiro tomó la palabla el Dr. Quirno Costa quien declaró terminada la manifestacion disolviéndose esta en el mayor órden como hasta entonces se habia llevado.

Mas de ocho mil ciudadanos concurrieron á ese acto.

Todos los concurrentes y aun los curiosos q' venian pasar por la calle Florida esa inmensa masa de pueblo, aseguran q' no han visto en Buenos Aires una manifestacion mas concurrida.

Cuando la cabeza de ese inmenso grupo llegaba al Retiro, por la calle Florida todavia daba vuelta el fin de ella por la calle Corrientes.

Reinó el mayor entusiasmo y no hubo ni el mas leve conflicto.

Lo mas distinguido de los ciudadanos de Buenos Aires estaba allí.

Cuando la concurrencia estaba en Variedades, el proscenio, los palcos y la platea como el gran patio de desahogo, era una inmensa masa de gente.

La cuadra de Esmeralda y la de Corrientes q' forman la esquina en que está el teatro, estaban completamente llena de ciudadanos.

Allí no habia un solo vijilante; pero estaban perfectamente tomadas todas las medidas para un lance extraordinario.

Por eso no se atrevieron los alsinistas á realizar su plan de ataque.

Entre tanto, la reunion de los alsinistas estaba perfectamente custodiada por la autoridad.

En la plaza Victoria estaba el rejimiento de Policía con revolvers al cinto y el batallon Guardia Provincial en la casa de gobierno. Cuando la concurrencia nacionalista iba al Retiro hicieron pasar por entre ellos á este batallon sin duda como una intimacion de ostentacion de fuerza.

Pero poco caso le hicieron; pasaron desapercibidos.

Sobre la manifestacion alsinista, dice el mismo colega:

Violando el compromiso celebrado antenoche con el Gefe de Policía de no hacer la reunio los gefes del círculo alsinista que hoy lo dirigen, es reunieron llegando en grupos organizados entren de pelea al centro de la Plaza de la Victoria.

Toda la mañana, desde las diez, atronaban los aires con cohetes de la India que quemaban en torno de la plaza y con una banda de música que recorria las calles vecinas tocando llamada.

Reunieron unos cuatrocientos individuos, entre ellos casi ninguna gente de posicion.

Se agruparon en las gradas de la Catedral haciendo flamear dos banderas, y sobre una mesa subió Jacobo Varela y pronunció un discurso.

Fué el único orador popular de aquella reunion.

En ella habia muchos oficiales de Policia con la divisa de guerra de ese partido; entre ellos uno llevaba á guisa de banda una bandera de la patria.

Se organizaron de á cuatro en fondo para fingir que eran gran número y fueron luego á la casa el Dr. Alsina.

Este cerró las puertas y se subió á la azotea desde donde les habló y les dió las gracias por la manifestacion.

Parece que tiene miedo de dejarles entrar á su casa.

El Sr. Nazar Presidente de la Municipalidad, iba entre los que encabezaban la reunion.

Apesar de los curiosos que se reunieron no alcanzaban á quinientos cuando recorrian las calles.

Muchos ébrios se desprendieron de ella y en grupos anduvieron toda la tarde y la noche cometiendo escándalos é intentonas de asesinato.

Cuando estas gentes iban por la calle Victoria, se cerraban instantaneamente las puertas de calle y ventanas.

En el patio del Club calle Bolivar 14, cerca de la plaza Victoria, hicieron una gran fogata y asaron carne para los concurrentes.

Ninguno de los miembros conspicuos del Club Electoral, dresidia la reunion y ni siquiera la acompañaban.

Esto es muy significativo,

## CONVERSACION

Esta noche tendrá lugar en el teatro Colon el estreno de la gran zarzuela de aparato en tres actos y once *viñetas* titulada: *Los infiernos de Madrid.*

Sabemos que la mayor parte de las localidades han sido tomadas ya.

Esto nos hace presumir que asistirá una numerosa concurrencia.

El espectáculo lo merece.

* *

De las discusiones habidas entre la empresa del gas y la municipalidad han resultado las tinieblas en nuestras calles.

¡Y luego digan VV. que de la discusion nace la luz.

* *

Un cólega dice que no hay que hacerle caso al cólera, en razon á que ha disminuido notablemente.

Todo esto estará muy bien dicho, pero....¿y si él nos hace *caso*?

¡Andence VV. con bromitas con el viagero del Ganges!

* *

GLORIA Y AMOR

Con cifras de fuego grabó en mi memoria
su historia
el dolor:
¡Fugaces pasaron mis sueños de gloria!
¡Fugaces pasaron mis sueños de amor!

I.

El sol de mi dicha traspuso el ocaso,
la noche de duelo tendió su capuz;
cercado de sombras camino al acaso,
faltando á mi paso
la vida y la luz.

II.

Del tiempo pasado la vida se advierte
si el dulce recuerdo del bien nos dejó:
del tiempo que pasa, yo envidio la suerte:
¡la dicha en la muerte,
tambien busco yo!

III.

Cual náufrago triste, del mar en la vida
con lágrimas riego mi pálida faz;
crucé de los goces la senda florida:
¡la dicha perdida
no vuelve jamás!

—

Con cifras de fuego grabó en mi memoria
su historia
el dolor:
¡Fugaces pasaron mis sueños de gloria!
¡Fugaces pasaron mis sueños de amor!

*A.*

—¿No irá V. á ver *Los infiernos de Madrid*?
—No, señor.
—¿Por qué?
—Bastante infierno tengo en mi casa.
—¿Pues y eso?
—Caballero....soy casado.

* *

Entre dos pollos:
—¿Verdad que Lolita es muy gentil?
—Sí, señor.
—Me alegro que abunde V. en la misma opinion.
—Es muy *gentil*. . .por esto se halla siempre rodeada de *paganos*.

* *

Hé aquí como pinta un poeta al sueño de los quince años:

«Reposa tranquila el alma en esa edad bellísima, que es como una senda cubierta de flores al borde de un abismo.

¿Qué se piensa entonces?

Nada.

¿Qué se sueña?

Todo.

La imaginacion corre con ánsia trás el perfume del amor y los laureles de la gloria.

Y encuentra el verdadero amor correspondido en el primer objeto que lo inspira.

Y arrebata el laurel de la gloria al primero que quiere disputárselo; pero soñando.

Y cuando despierta de su letargo algunos años despues ¡ay! no hay para el alma amores correspondidos, no hay laureles conquistados sin esfuerzo

Solo se encuentra lo único que en los sueños hubo de realidad.

La mentira.

Y al querer hacerse dueño de la ciencia de la vida, comprende q' en este mundo, todas las cosas se ven turbias, miradas al través del limpio cristal de la verdad.»

* *

En la calle de la *Libertad* fué *preso* ayer un individuo.

Pues señor, me gusta la *libertad* que se goza en esa calle.

* *

Por robar un reloj de bolsillo, fué alojado en la casa de poco trigo un discípulo de Caco muy aventajado.

¡Pobres caballeros de industria!

¡Ni saber la hora en que viven les es permitido!

Esto parte el corazon.

* *

Ayer penetró en un *restaurant* francés un individuo, ganoso de almorzar.

Presentáronle la *carte*, pero como el pobre no entiende el francés, señaló algunos platos á la ventura, sin saber lo que pedia.

Harto ya, levantóse é ibase sin pagar, pero como el mozo le detuviera, exclamó:

—Hombre, como no sé lo que he comido, figúrate que me he quedado en *ayunas*.

* *

Un periódico anunció el asesinato de Lopez Jordan.

Otro desmintió la noticia.

Un tercero agregó que era cierto.

Y otros dijeron que nones.

Si Lopez Jordan ha leido esos periódicos, debe estar perplejo.

Y á fé que tiene motivos para ello.

Ha de ser muy triste eso de no saber uno si existe ó no.

* *

Hay un refran español que dice:

«Eres mas tonto que Quirico.»

Yo no sé si Quirico llegó á ser alguna vez diputado, pero me cuenta que era bastante lila.

Y en prueba de ello, ahí tienen vds. un *pensamiento* de Quirico:

«Me agrada la luna porque sirve mucho mas que el sol.

«Y el sol no sirve para nada.

«Alumbra cuando ya es de dia.

«En cambio la luna no alumbra hasta que es de noche.»

—

Siendo muy niño, se peleó en la escuela con otro muchacho, y de sus resultas el condiscípulo le hizo sangre en la frente.

—¿Qué te han hecho, hijo mio? le preguntó su madre.

—Nada; es que me he tirado un bocado en la frente por comer aprisa.

—Tonto, ¿acaso puede nadie morderse en la frente?

—Sí, señora, porque estaba subido en una silla.

—

En un capítulo de sus *Memorias* (hoy todo el mundo las escribe) se lee lo siguiente:

«Detesto á los cobardes.

«Cuando escribo un anónimo, siempre lo firmo por debajo.»

—

¡Pobre Quirico! decian las gentes.

No sabe hacer nada, y pasa un dia y otro viviendo de lo que le dan.

Quirico se sonreia, y solía exclamar!

—Por lo mismo que no sé hacer nada, debia el gobierno darme un buen destino.

—

Quirico se creyó dejarse un dia su baston en una tienda.

Le escribió al dueño de ella cuatro renglones para que se lo mandara con el *dador*, y echó la carta en el primer buzon que encontró al paso.

Al dia siguiente halló su baston guardado en un baul y volvió á escribirle al dueño del establecimiento

«Si no ha encontrado usted mi baston no me lo remita, porque lo tengo en casa.»

Mandó la carta con un mozo, y para que no se estraviara, sacó una cópia y acompañó al criado.

—

Confesemos, caros lectores, que existen muchos Quiricos en el mundo, que pasan completamente desapercibidos.....cuando no pasan por sábios.

¡Cuántos *ídolos* hay que debieran ser echados á puntapies de sus pedestales!

Pero el mundo es así:

No hay mas que tomar paciencia (sin que haya absoluta necesidad de barajar).

* *

Cantares

Sal, niña, á escuchar mis trovas,
Sal, niña, presto al balcon,
Pues estoy algo sudado
Y corre un aire feroz.

—

Suspiros del alma mia,
Salid, salid de mi pecho,
Y decid á la que adoro
Que vuelvo á estar sin empleo.

—

Dices que es un paraiso
Nuestro amor, y es la verdad;
Debe ser como tú dices
Pues estoy hecho un *Adan*.

—

En el fuego de tus ojos
Mi corazon, niña, arde;
Tu dulce amor es mi vida,
¡Por esto me muero de hambre!

* *

He aquí una poesía que hará sonreir á mas de cuatro.

¿Cuando nos inspirarán lástima las desgracias del prójimo?

Habla el poeta:

COSAS DEL DIA

Cosas veo en nuestros dias
que no las vieron los godos;
y geroglíficos todos.
—Con su esposa don Tadeo
Filis vá. ¡Qué bella es Filis?
—Pero el marido ¡qué feo!
—En el oro está el busilis.
—¿Despreció acaso á Manuel?
—Así lo quiso su estrella
—¿Y por qué?—Porque era é
tan pobre como era ella.
—Moriría de pesar
el infeliz, ¡pobre chico!
—No: se acaba de casar
con una vieja....y ya es rico.
—¡Vaya! es decir....Es decir
que con semejantes modos,
todos buscan su vivir
y al fin se acomodan todos.
—¿Su vivir? ¿Y el corazon?
—No importa—¡Qué anomalía!
—No, señor; en conclusion
¡Estas son, cosas del dia!

* *

En San Nicolás ha habido una atrocidad de casamientos, durante el mes último.

Así lo dice un periódico de aquella localidad.

Lo que nos estraña es que no se fumigue la correspondencia de aquel punto.

¡Cuando le digo á V. que vivimos sobre un volcan!

* *

Se estrañan algunos mitristas de que sus contrarios digan que han ganado las elecciones en la provincia.

Creemos que esto nada tiene de particular.

Porque, lo que dice mi vecino Raimundo, si no lo dicen ellos, ¿quién lo dirá?

* *

¿Quieren VV. leer unas preciosas máximas, puestas en verso, para que el diablo no se ria?

Pues manos á la obra:

LA PRIMERA IMPRESION

(*Máximas morales*)

Dios, con el ser nos ha dado
la sublime inteligencia,
y en el amor á la ciencia
el amor á lo creado.

—

Así trazado el severo
camino de la virtud,
el hombre en su juventud
debe amar lo verdadero.

—

Es del niño el corazon
tan blando como la cera,
toma á la presion primera
la forma de la presion:

—

Si es con celo dirijido
y en la virtud educado,
será por todos honrado,
será por todos querido.

—

Es la educacion moral
la vida de las naciones,
el freno de las pasiones,
el antídoto del mal.

—

En nuestra edad desgraciada
males que padecemos,
fruto son, si bien lo vemos,
de la semilla sembrada.

—

El que en propias heredades
no cultiva los terreños,
recoge, si siembra truenos
cosecha de tempestades.

—

¡La relijion, la moral,
gérmenes del sentimiento,
forman sólido el cimiento
del edificio social!

—

Dios, como padre, maldijo
al hijo que se rebela;
¡ay del padre que no vela
por la educacion del hijo.

—

La empresa mas meritoria
y mas digna de alta prez
es, guiar á la niñez
por la senda de la gloria.

—

El jóven que con anhelo
quiera cumplir su destino,
tiene que andar el camino
que vá de la tierra al cielo.

—

¡Y el que su deber olvida,
al olvidarlo, no advierte,
que no tiene buena muerte
quien no tuvo buena vida!

* *

Queridos lectores, como supongo que están ustedes cansados ya de *Conversacion* me permit hacer *mútis*.

ABEN-XOAR.

## CAMPO NEUTRAL

### Vicente Garcia Aguilera

De *El Ferro-carril* de Santiago tomamos lo siguiente:

Ha llegado á esta capital el distinguido educacionista D. Vicente Garcia Aguilera, que tan justos y merecidos lauros alcanzó entre nosotros y que ha continuado conquistándolos en la República Arjentina. El señor Garcia Aguilera, ha querido venir á visitar por algunos dias su país, aprovechando la época de las vacaciones, antes de continuar la pesada y honrosa tarea á que está onsagrado en la República Argentina.

Con verdadero placer, reproducimos á continuacion el saludo que le envia un corresponsal de *La República*, asociándonos de todo corazon á los lisonjeros como merecidos conceptos que encierra dicha correspondencia.

Es la siguiente:

«El señor Garcia Aguilera ha consagrado toda su vida á la educacion del pueblo con un éxito brillante, primero en Chile y mas tarde en la República Argentina. La juventud de ambos paises le debe servicios que le colocan á la cabeza de los mas distinguidos filántropos. En Chile dirijió con notable aprovechamiento la escuela modelo de la Recoleta, redactó un buen testo de enseñanza, obtuvo el grande premio universitario en 1860 y fué promovido al empleo de visitador jeneral de la provincia de Atacama, cargo que desempeñó con singular habilidad y contraccion, hasta que el gobiesno de San Juan (República Argentina) le llamó para encargarle la direccion de la instruccion primaria de aquella provincia. Allí organizó y fundo la escuela Sarmiento, especie de liceo en que se enseñan idiomas y matemáticas; fué nombrado en seguida inspector general del ramo, organizó esta oficina, emprendió en ella trabajos importantísimos, y por asuntos políticos y de familia abandonó esta provincia y aceptó las propuestas que le hizo el gobierno de Catamarca para que dirijiera allí la instruccion primaria. En esta provincia trabajó con igual éxito y empeño en la mejora y organizacion del ramo que le fué encomendado. Hemos leido un cuaderno muy interesante en el que el señor Garcia Aguilera da cuenta de los trabajos allí emprendidos, y hemos admirado su perseverancia en la labor y su talento para conseguir realizar las mejoras por él indicadas.

«El señor Garcia ha dirijido y redactado en Catamarca varios periódicos, que han llevado la luz á todas las aldeas y villorios de la provincia argentina. Tan notables trabajos le hacen justamente acreedor al respeto y aprecio de argentinos y chilenos, y nosotros no cumpliríamos con nuestro deber de cronistas sino saludáramos al amigo, al distinguido pedagogo y al escritor popular, deseándole muy felices dias en la ciudad en que vió la luz primera, y sintiendo no tener influjo para colocarle en Chile en el puesto á que le hacen tan acreedor sus vastos conocimientos pedagójicos, su ilustracion y sus importantes servicios prestados á la causa de la educacion en las dos primeras repúblicas de la América del Sur. Para llevar á cabo la mejora social por medio de la educacion del pueblo, Chile necesita de muchos hombres como el distinguido señor Garcia Aguilera.»

### La estadistica de la mortalidad

Demuestra que las enfermedades crónicas mas fatales á que la humanidad está expuesta, son las de la garganta y pulmones. Por otro lado la estadística de la salud demuestra que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para estas enfermedades. Si el articulo que se administra fuera siempre puro, el número de curas seria mucho mayor. Engañado muchas, y muchas veces por Aceites sucios mesturados, y falsificados el público ha sido enseñado por su dolorosa experiencia á conocer el valor inestimable de la preparacion legitima, el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp. Continuamente hay noticias de casos en que despues de usar aceites de marcas adulteradas é inferiores, sin recibir el menor beneficio, curas rápidas y permanentes, han sido el resultado del uso de este fresco, rico y cuidadosamente preparado remedio. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

### El Sr. D. J. B. Lozano.

Nos ha remitido la siguiente carta:

San Nicolas, Marzo 4 de 1874.

Sr. Director de «La Nacion.»

Ruego á vd. se digne decirme al pié de esta si en todo Febrero pasado he remitido á esa imprenta algun comunicado para ser publicado por su ilustrado diario bajo la firma de su affmo. y SS.

*Juan B. Lozano.*

A la que cumplimos el deber de contestar, que efectivamente no hemos recibido ni dado publicacion á ningun articulo comunicado de dicho señor.

*El Administrador.*

### Castelli

Sr. Redactor de la «Nacion»

Muy señor mio: Hé tenido ocasion de visitar el nuevo pueblo de Castelli y me es muy grato recordar todos los adelantos que rápidamente se operan en esa localidad. El «Asilo Rural Sta. Isabel», establecimiento verdaderamente benéfico, y digno por cierto, del mayor apoyo y proteccion por parte del Sr. Gobierno. Nunca alabaremos lo bastante, al digno y progresista juez de Paz de aquel partido; por el empeño y asiduidad q' demuestra para fomentar y sostener aquel Establecimiento, el cual demanda gastos que las pequeñas rentas del Municipio no pueden sufragar, por que sesenta ó setenta alumnos que allí reciben educacion son la mayor parte internos q' la Municipalidad sostiene á costa de mil sacrificios.

Nos consta que la Municipalidad hace tiempo que se dirigió al Gobierno, solicitando una subvencion para ayuda de los gastos que naturalmente requiere un edificio de esta naturaleza, ¿y qué ha resuelto el gobierno? Nada—Pues es de lamentar que tan perniciosa indiferencia venga á redundar en perjuicio de aquellas infelices criaturas y de todo el vecindario, porque la Municipalidad no podrá luchar contra lo imposible, y entonces ese núcleo de civilizacion tendrá que desrrumbarse inevitablemente. Sabiendo el ilustrado Gobierno que la instruccion es la base mas firme y segura del progreso, y que sin ella en vano se intentará el engrandecimiento de nuestro país. Porque entonces ese abandono? ¿porqué esa indiferencia? Ah! si el Gobierno viese de cerca como desgraciadamente vemos nosotros, el estado de imperfeccion de nuestras masas ignorantes, tomaria mas empeño para que la luz benéfica de la instruccion se estendiera por todo nuestro territorio. Instruir al pueblo, es engrandecerle, es elevarle. Que el pueblo conprenda sus derechos, que el pueblo conozca sus deberes, para evitar lo posible el catálogo de los crimenes que comunmente produce la barbarie y el despotismo.

Tambien hemos admirado con el mayor placer, que en la parte superior del Edificio se ostenta una magnífica Biblioteca Popular, que contiene cerca de 500 volúmenes, los cuales hablan muy alto y dejan columbrar un porvenir muy risueño para esta grande obra.

Ya ve, pues, el gobierno que los vecinos de aquella localidad están animados del mejor espíritu, pero sin su ayuda y proteccion, todo será estéril.

Tampoco debemos pasar por alto los servicios y la cooperacion que ha presentado el digno y apreciable preceptor y gerente del Asilo, D. Tomás Mayor para llevar á cabo la realizacion de la Biblioteca Popular, y á quien todo el vecindario está grato, y no solamente por esto, sino por las mejoras que ha introducido en aquel Establecimiento de educacion, organizándolo de tal modo que pue de reputarse como uno de los mejores en su género.

El empeño y construccion á la enseñanza le ha hecho mas estimable, como igualmente á su señora, preceptora tambien de aquel establecimiento, la cual no cesa un momento por la buena educacion de sus educandas, y tan es así, que todo el vecindario dice que los exámenes del año ppdo han estado brillantisimos, con haber poco tiempo que ellos se habian hecho cargo de aquel establecimiento. Todos los preceptores y preceptoras deben dei mitar tan noble ejemplo y desempeñar con toda la religiosidad tan sagrado ministerio.

Llamamos la atension del Departamento General de Escuelas, para que estimulen al precepto y preceptora de aquel Asilo, por el empeño y laboriosidad de que han dado pruebas. Sin mas tiempo por hoy se despide del Sr. Redactor.

R. A. Buenos Aires, Febrero 14 de 1874

(*Continuará.*)

## SECCION COMERCIAL

### BOLSA DE COMERCIO

Marzo 9 de 1874

Sigun en completa paralizacion las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id amortizacion trimestral, no habiendosé anotado de ninguna especie, habiendo vencimientos.

El año pasado hubo operaciones por se fiesta.

### CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy importantes animadas, habiendo solo de vencimientos 20,000 ps. fts.

Las ventas anotadas ascendieron á 851,600 ps. % amortizacion trimestral á alto que el sábado segun el de-

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 10,000 | al | 84 | ¾ |
| Id | id | 10,000 | al | » | ⅞ |
| Id | id | 1,600 | al | 85 | — |
| Id | id | 10,000 | al | » | — |
| Para el | 14 | 10,000 | al | » | — |
| Id | id | 30,000 | al | » | ⅛ |
| Id | id | 30,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | 31 | 5,000 | al | » | ⅜ |
| Id | id | 30,000 | al | » | ½ |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 20,000 | al | » | ⅜ |
| Id | id | 20,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | ⅛ |
| Id | id | 100,000 | al | » | ⅜ |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 30,000 | al | » | ⅜ |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 20,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 20,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 20,000 | al | » | ⅜ |
| Id | id | 75,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 20,000 | al | » | » |
| Id | 15 | 40,000 | al | » | — |
| Id | id | 10,000 | al | » | — |
| Id | id | 40,000 | al | » | ⅛ |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 10,000 | al | » | » |
| Id | id | 20,000 | al | » | » |
| Abril | 30 | 20,000 | al | 86 | — |
| Id | id | 40,000 | al | » | — |
| Id | id | 20,000 | al | » | — |
| Id | id | 30,000 | al | » | » |

Daspues de hora se efectuaron algunas operaciones á los últimos precios, notandosé mas animacion y confianza en los especuladores.

### CAMBIOS

Hoy solo se han efectuado de alguna importancia, sobre Amberes, á 5.19 y 5.20 francos por peso fuerte.

Quedando en arreglo, por cantidad regular para el paquete «Niger» de la linea de Burdeos que sale mañana 10 á las 3. p. m.

**Cédulas Robadas**—Hé aquí los números de los 33 titulos sustraidos á una Sra:

| | |
|---|---|
| Série A. de fts. 400 | —1,146 y 1,147 |
| Id id id id id | —3,458 á 3,466 |
| Id id id id id | —3,481 á 3,500 |
| Id id id id 100 | —1,145 y 1,146. |

Se ruega den aviso al Banco Hipotecario.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Marzo 9 de 1874

Temprano visitamos los Mercados.

Notamos las lanas declinando, muy particularmente las clases comunes.

Borrega sostenida, precios firmes.

Los cueros vacunos secos, han declinado.

Los de campo muy flojos.

Matadero en peor condicion; nadie los solicita.

Las transacciones generales, nos dan el siguiente resultado:

*Lanas*

Mezclas, mestizas y finas segun su clase, con mas ó menos carretilla & &, se han vendido hoy á $ 60, 62, 63, 68, 70, 74 y 75 @.

Borrega desde $ 60 á 66 id.

*Cueros vacunos secos*

Matadero pesados $ 165, 168 pesada.

Campo segun condiciones id 178, 172 id.

*Pieles lanares*

Campo 21 ½ á 23 ½.

*Cerda*

El Sr. Mendez obtubo por una partida $ 162 @

*Pluma*

De campo $ 40 ℔.

*Grasa y sebo*

Cond. de campo $ 44 y 45, 2 ℔ @.

Nota—Otras ventas de menor importancia de que daremos cuenta mañana.

Quedan buenas lanas sin venderse.

## Teatros

### Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Gran funcion extraordinara para hoy mártes 10 de Marzo. ¡Gran novedad!

SORPRENDENTE ESPECTACULO.

Primera representacion de la grandiosa obra de espectáculo en tres cuadros y once viñetas.

**Los Infiernos de Madrid**

Obra original de D. Luis M. Larra y música de D. José Rogel.

A las 8 en punto.

### Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Aviso preventivo, por primera vez en América—Se pondrá en escena en las noches del lúnes 9 y mártes 10 de Marzo de 1874, por la compañia dramática italiana de F. Boldrini dos preciosos dramas históricos que compendian toda la vida de:

**Cristóbal Colon al descubrimiento del nuevo mundo**


## Avisos

**Facultad de medicina** Los textos de 1° y 2° año, anatomia por Jamain y fisiologia por Beclard, se venden muy barato, Potosí 220 1[2 entre Tacuarí y Buen Orden. 907-3p-m10

**Se cobran** cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

**Remates** se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

**Al comercio** he vendido el negocio de fábrica de balanza y romanas sito en la calle San Martin 150, el que tenga algun reclamo lo hará en la misma casa dentro de cinco dias de la fecha, pasando el cual no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 10 de 1874—Luis Giuarnieri. 908 3p-m10

**El viérnes 6** de Marzo, se ha desaparecido de la calle Suipacha núm. 316, una chinita llamada Sirila, la persona que la retenga en su poder será responsable, tiene 7 años y va vestida y calzada, al que la tenga puede llevarla á la misma casa. 909-3p-m10

**Se alquila** la casa de altos calle de Tucuman núm. 122, entre las de Florida y Maipú, tiene once piezas, cocina economica, letrina de patente, gas, aguas corrientes y aljibe; por la llave al núm. 116 en la misma casa, para tratar á la calle Victor a núm. 125. 915-3p-m10

**CORRALON**

**En el 11 Setiembre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon, precio módico, para tratar Bolivar 19.** 792-15p-m11

**J. A. Garcia y Simon Zárraga**

**ABOGADOS**

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

**Lecciones** se enseña el frances y la teneduria de libros en partida doble. En la libreria Nacional, Rivadavia núm. 63, plaza de la Victoria, darán razon. 902-3p-m10

**Se alquilan** 3 lindas piezas con muebles ó sin ellos juntas ó separadas, para hombres solos ó un matrimonio sin familia, en la calle Corrientes 89, (altos) entre San Martin y Florida en casa de una corta familia del país. 870-3p-m7

**Se necesita** tomar en arrendamiento una chacra de 10 á 15 cuadras, que no disto más de cinco á seis leguas de Buenos Aires, cercada y con habitacion; ocurrir para tratar á la calle Paraná núm. 166. 868-3p-m4

**Al público** me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

**Municipalidad** por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin esecepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

**Salon** Se alquila uno, solo, ó con otra pieza. Victoria 205 1[2. 785-10p-m1.

**Compañia** De navegacion á vapor «Rio de la Plata,» linea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor «Gaya» saldrá para Asuncion y puertos de escala el martes 10 de Marzo; recibe carga, encomiendas y pasajeros pasa todos los puntos, agencia Cuyo 24. 794-10p-m1.

**Libreta perdida** se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-110

**Credito Público** NACIONAL—La Oficina del Credito público nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

**Fierro** en barras y atados de todas dimenciones de superior calidad y carbon de fragua se esta recibiendo en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. 864-3p-m7

**Casa** calle San José núm. 47, esta comodísima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca, San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47. 897-6p-m8

**Idiomas** francés ó inglés, se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 895-3p-m8

**Sirvientas** se necesitan dos sirvientas que sepan coser en la calle del Perú núm. 27. 3p gr.

**Agradecimiento** á D. José Charlier, calle de Entre-Rios núm. 118, por haberme sanado de dolores reumatismales de los que padecia, hace 4 años; estos dolores han desaparecido despues de ocho dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada, de lo cual será eternamente agradecido, el Sr. D. Juan Rosi calle de Aduana núm. 67, que padeció de la misma enfermedad; fué curado por el mismo remedio—Juan Gardez—Rosario de Santa-Fé, calle de Aduana núm. 7. 893-3p-m8

**Corralon** en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corralon frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19. 555-15p-f13

**Aviso del Consejo de Higiene**

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

LUIS M. DRAGO.
*Juan Dillon.*
Secretario.

**Los que se consideren** con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce. 530-30p-f12 Escribano Público.

**Testamentaria** JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874. 887-30p-m8 Bartolomé Martin.

**El remate** anunciado por el martillero Pedro I. Lopez de la quinta de Saldías, ha sido suspendido de órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á pedido del representante de la testamentaria de Saldías; por no haberse cumplido todavia las condiciones con que esa quinta fué vendida entre las que está pendiente el abono de ciento ochenta mil pesos, á favor de la testamentaria. 894-3p-m8

**Testamentaria** Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874. 896-30p-m8 Miguel Repetto.

†

**Emilio Sarracan**

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 3 DE MARZO DE 1874

Maria E. S. de Sarracan madre, Adolfo, Victorio y Elvira Sarracan hermanos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todopoderoso por la eterna felicidad de su alma, en las asequias fúnebres que han de celebrarse el viérnes 13 de Marzo en la iglesia parroquial de San Ignacio, á las 10 1[2 de la mañana.

Obsequio inolvidable para sus deudos.

Se invita al clero á aplicar el santo oficio de la misa, por el descanso del alma de dicho finado, con asistencia al responso. 920-4p-m10

†

**Fernando Vieira Belem**

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1873

**Su esposa Isabel F. de Vieira, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el viérnes 13 de Marzo en la iglesia de la Merced, siendo esta la única invitacion.** 888-5p-m8

†

**Don Sebastian Salas**

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE DICIEMBRE DE 1873

Da. Petrona Salas de Gorlero hija, D. Pedro y Da. Elvira Gorlero nietos, y Da. Elena Z. de Salas hermana política de dicho finado; suplican á las personas de su relacion, quieran tener la deferencia de asistir al funeral rezado que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia de la Purisima Concepcion el 11 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor que obligará su gratitud. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 865-4p-m7

# GRAN REMATE

## J. COROMIAS y Ca.

DE LA

ESPLÉNDIDA FINCA

Nueva flamante, hecha á todo costo, con solidez y elegancia

CALLE INDEPENDENCIA N°. 493

Tazacion bajísima del Banco Hipotecario $ 318,000—afectada á este mismo en $ 150,000—Base del remate $ 212,000—Lo que es una tazacion baja por cuanto el valor de esta propiedad es de ps. 450,000.

Atencion hombres de gusto!—Visiten la propiedad antes del remate, pues seria imposible hacer comprender por medio de avisos las grandes comodidades, el lujo, la elegancia y las muchas comodidades que reune esta magna propiedad.

El Juéves 12 de Marzo á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos irremisiblemente, y mejorando las 2|3 partes de la tazacion. El terreno consta como de 10 varas de frente por 70 de fondo. Todo lo bajo de muros de propiedad, espléndido frente con gran portada de cedro, lo mismo que todas las puertas interiores, contiene 9 hermosísimas piezas, todas entabladas y con cielos-rasos de yeso de lo mas rico, sala y 2 antesalas de columnas, ricas arañas con cañeria de gas, etc. Un gran aljibe con brocal en una sola pieza de mármol, estufas de id y los patios con id—Espléndido jardin con magníficas plantas, puertas de fierro á los zaguanes, pintadas de lo mas elegante, todo este edificio es hecho en cal y sin economia ninguna.

NOTA—Los interesados ven la gran ventaja que ofrece esta propiedad por cuanto está afectada al Banco Hipotecario, y si el comprador quisiese podrá quedar responsable á dicho crédito, y en el acto del remate se harán propuestas importantes. Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores calle Bolivar núm. 126.
914-8p-m10

**Se previene** A los consignatarios de carga por el vapor «Galileo» procedente de Liverpool y escalas que dicho vapor descargará aquí en cuarentena y con motivo de la demora de 15 dias que tendrán que sufrir las lanchas en el fondeadero de Martin Garcia los Sres. V. Casares é hijos cobrarán doble lanchage como de costumbre.
Buenos Ayres, 6 de Marzo 1974.
*Enrique A. Green y Ca.*
866-3p m7 Ajentes.

**Municipalidad** del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m|c. cuadra.
Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agoto.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.
Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos m|c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900-20p-m10

**Fomento de Barracas** al Norte—El dia seis del mes corriente se reunieron en el escritorio de la compañia los accionistas de ella en asamblea general. La comision directiva les presentó un informe bastante estenso acompañado de diversos estados y balances. Por ellos se vee: 1° Que la sociedad tuvo que atender á un desembolzo de $ fts. 12,467 78 cts. mas que el capital emitido para la empresa. 2° Que para hacer frente á este esceso de capital se hizo abrir créditos en los Bancos Argentinos y Mercantil. 3° Que en razon de la guerra de Entre-Rios y otras causas de paralizacion industrial, el producto del peaje fué mucho menos en el semestre trascurrido que debia esperarse en tiempos normales. 4° Que otro tanto ha sucedido al peage del puente de Barracas que ha disminuido tambien considerablemente en la misma época. 5° Que aun así podria pagarse á los accionistas de esta sociedad un dividendo de $ fts. 6 46 cts. por accion, por el semestre próximo pasado para lo cual la Comision debia antes regularizar su deuda con los Bancos referidos. Aprobado el informe se procedió al nombramiento de la nueva comision que debe dirigir la empresa, resultando elegidos los señores: D. Constant Santa Maria, D. Jorge Temperley, D. E. Rodenau, D. Salustiano Galup, E. T. Grigg. 913-1p-m10

**D. Francisco Lopez** Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

**Se alquilan** una casa baja para negocio ó familia que se está desocupando Esmeralda núm. 105. Se alquila un gran almacen bien situado propio para tienda ú otro negocio de aseo; otra una casa quinta en Belgrano cerca del Tramway, por todo Maipú 99. 868-3p-m7

**El infrascrito** propietario del pailebot denominado «Jóven Luisa», hallándose en circunstancia de proceder á la venta de dicho buque hace saber á todos sus acreedores que tengan algun crédito que gravite sobre el mismo, que deben presentarse dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á hacer valer sus reclamos; bajo apercibimiento de que si no lo verificasen no se les reconocerá derecho alguno en adelante—Zárate, Febrero 10 de 1874.
645-10p-f22 *José Soriano.*

**Aviso Municipal** Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

**Chacras** se venden dos en el partido de Lujan, de 35 cuadras cada una con una casa de material, dirigirse al Sr. Estevan Pascal, en la Villa de Lujan. 829-8p-m5

**Licitacion** La municipalidad de San Vicente llama á propuestas para la construcion de las obras de Albañileria y Carpinteria para la Iglesia de este pueblo; los señores Empresarios de los distintos ramos que deseen concurrir pueden inspeccionar los planos, condiciones y bases quo estaran de manifiesto, en la calle de Bolivar núm. 217, de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. La Municipalidad advierte que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que ella mas conveniente, debiendo ser abiertas el domingo 15 del corriente ante la Municipalidad de San Vicente—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874. 880-6p-m7

**Testamentaria** JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

**Ojo estancieros** Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda ambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en el Hotel español. 685-8p-f24.

**Testamentaria** Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.
Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

## SE OFRECE
## EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

**Dr. D'Haucourt** Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, dond e recibe consultas de las 3 1|2 álas 6 de la tarde. 634-30p-f21

**Herederos** El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

**Indice general** de títulos de propiedad—Testamentos y testamentarias desde mediados del siglo pasado en adelante, las personas que tuviesen terrenos, casas, quintas en esta ciudad, como tambien chacras, estancias en esta provincia y campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, cuyos títulos de propiedad se les hubiesen estraviado, ó por venirle de herencia de sus padres y no saber el orijen como adquirieron dichas propiedades, y deseen tener conocimiento de lo que buscan, ocurran á la calle de Cerrito núm. 343; previniendo que cobramos por las buscas precios módicos y advertimos que este índice es de nuestra única y esclusiva propiedad—Carlos Cadett y Ca. 835-6p-m5

**D. Cipriano Albarao** Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

**Edicto** De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita, por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

**Dinero** sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

**Mensagerias** ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

**Profesora** Mad. Bluet, casada discípula de Marmont á del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

**Escritorio de remate** Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general, anticipos sobre remates, hip ecas, compra venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, 342-e23-pm.

**Edicto** por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

**Edicto judicial** Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario. 624-30p-f20.

**Vinos del Reyno de Portugal**
W F / W S Oporto W F — Exportados por sus propietarios en Lisboa los Sres. Edmond Plantier y Co., marcas acreditadas por su pureza: Madeira, moscatel de Setubal y Bucellas, únicos depositarios en el Rio de la Plata—
*Alfredo Plantier y Co.* Cuyo 149, altos.
OTRO—En la misma casa hay en venta un grande y variado surtido de papeles pintados llegados por «Moreno» y «Madagascar» de lo mas rico que viene al pais—Se vende por mayor 828-8p-m5

**Da. Martina Secondo** Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30d-f14 Escribano secretario.

## REMATES
## Balbin y Plowes

En su casa Perú 19.
El miercoles 11 y Jueves 12, del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un espléndido surtido de mercaderias para la estacion cuyo detalle es como sigue:
Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista.
Por cuenta de Seguros—Varios bultos de averias. 918-pc.

POR LOS MISMOS
En su casa calle Perú n° 19
Por cuenta de la gran Fabrica de paño
Elviernes 13 del corriente é la uua en punto y al contado, venderemos los productos de dihca fa icaque áconti nuacion se detallan.
89 piezaz 2,000 varas paño varios gustos y clases.
380 frazadas regulares de todos tamaños.
86 piezas casimir fino.
180 frazadas clase extra.
120 id mas livianas.
9 docenas Garibaldinas.
Camisetas grandes y regulares para hombres y señoras-
NOTA Las personas que gusten ver los articulos arriba menbionados pueden pasar por nuestra casa dos dias antes del remate.
917.pc

## Mautalen y Picot

En Mercedes
El Domingo 15 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, se vendera en público remate un terreno solar perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Miguel G. Astrada y doña Asencion Ticeira. El terreno se encuentra situado haciendo esquina á las calles San José de Flores y San Vicente á tres cuadras al Este de la plaza principal. Tiene mas de 27 vs. de frente por 40 de fondo y accion á 5 vs. mas sobrantes. Esta venta se hace por cuenta y órden de las herederas doña Juana y doña Francisca Astrada (á) Zambrano, reconocidas herederas universales, habiendo la otra heredera doña Gregoria, vendido por su parte á don Alejandro Porterie.
Los titulos son supletorios y con acuerdo de la Municipalidad.
Por informes y ver el espediente testamentario ocurrir al escritorio de los Rematadores en la plaza ó verse con don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires Cangallo 173—El remate tendrá lugar en el mismo terreno en venta.
846-10md-

## Wehely Gimenez Ca.

En nuestra casa Bolivar 49
De artículos de tienda, merceria y roperia
**El Martes 10,**
**El Miércoles 11 del c'te**
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Martes 10 y Miércoles 11 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Casimires en cortes y en piesas, cotin español, sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanesco, generos de lana para vestidos, poples, m°us, lina de lana. merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianase paño castor, casimires pura lana paduelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalinas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

### Al mismo tiempo

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

AL CONTADO

1 cajon con 24 maillot para niño.
4 id id 60 docs. ponchos de algodon.
2 id id 800 id cuadernos.
1 id id 141 gruesas hevillas.
2 id id 48 docs. ponchos algodon.
2 id id 40 id id id
6 id id 112 id id id
2 id id 9 id juguetes finos.
1 id id 240 mantas algodon.
3 cajas con 22 corbatas
16 docs. vestidos de punto.
59 pares rosetas filagrana.
1 paquete de cabello.
4 magnificas estátuas de bronce.
4 grandes piés para macetas ó estatuas.

Gran cantidad de artículos fantasia
32 paree botones de puños de nácar y marfil.

**GRAN NOVEDAD**
Espejos, Cristal de Venecia, alhajeras, zahumadores, almohadillas, frascos para esencias y otros artículos que no se detallan sn mucha estencion.
847-pc.

POR LOS MISMOS.
**Remate Judicial**
De la tienda calle de Rivadavia No· 200; perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. El Jueves 12 del corriente.
AL CONTADO
El Jueves 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta al mejor precio de todas las existencias de la tieda calle de Rivadavia No. 200, perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El detalle en parte es el siguiente:
Sacos de paño varias clases, yaquets lustrina trajes casimir pantalones casimir id de brin id de paño chalecos de paño, y casimir sobretodos, camisas blancas para hombres, ponchos vicuña, chalecos catrorina, trajes para hombres, mesas, escritorios, armazones, espejos, sillas sillones, cajas de pino, mapas escaleras, armarios, armarios, bañaderas, tocador con espejo, sofaes, maquinas para soda, y todas las demas existencias que no se detallan por su estetencion- 856-pc.

POR LOS MISMOS
De la titenda calle Cangallo 83 1|2.
Perteneciente al concurso de D. E. Viel por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El Viernes 13 del corriente.
AL CONTADO.
El Viernes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y al contado todas las existencias de la tienda calle Cangallo núm. 83 1|2, perteneciente al concurso de L. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El pormenor es como sigue:
150 pantalones surtidos, 200 paquetes trajes de paño, trajes de casimir, mantas imitacion á Vicuña, medias cortas para hombres y niños, camisas blas, idem bordadas, botones para puño, pantalones de brin, trajes de brin, camisas de algodon, calzoncillos de hilo, camisetas de franela, pañue- de seda, perchas, escritorios, escalera armazon, vidriera de la calle, 13 armazones mas, mesas, sillas, cortinas y todos los demas artículos que no se detallan por su mucha estencion.
857-pc.

POR LOS MISMOS
De 250 barricas cerveza blanca marca Tennent. Depósito de Fragueiro Paseo de Julio esquina Paraguay.
Al contado y sin reclamo.
El Martes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor al contado y sin reclamo de 250 barricas cerveza blanca. marca «Tennet» tal cual se encuentran en el depósito del ayudante Zuñiga, situado en la calle Balcarse frente al paseo de Colon, dondo estará la bandera del remate.
862-pc.

## Benjamin Nazar Ca.

# DE 50
LINDOS CARNEROS
## Ramboullets
SANGRE PURA
De 14 meses á 2 años de edad
PROCEDENTES DE CABAÑA
DEL SEÑOR DON
SANTIGGO AMARAL
## En Moron
Descendentes de padres de las afamsdas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado
D. MANUEL BENAVENTE
EN NUESTRA CASA
CALLE DE LA VICTORIA 154
**El Jueves 19 del corriente**
á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y diuero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.
A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, qde reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.
Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente.
Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.
810-pc.

POR LOS MISMOS
De tienda,
Sastreria
Y Merceria
En nuestra casa calle de la Victoria 154.
El Miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de géneros, cuyo detalle damos en parte:
Lienzos de varias marcas, bramantes idem idem, alemanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para vestidos, mangos, puños para señora, cortes cintas de seda, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y reguláres, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, medias de hilo, corses y saros de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco. negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos finos de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estarán á la vista.
851-pc.

## Pedro Ebbeke y Ca

DOS
Remates importantes
**El Domingo 15 de Marzo**
Primero á las 2 de la tarde
UÑA Y MEDIA CUADRA DE TERRENO
DIVIDIDA EN 21 LOTES
**SITUADA**
EN LA CALLE DE BELGRANO
Calle por medio con la Plazá Caridad
Calle por medio con la Estacion Caridad empresa que fué de los Sres. Mendez
Delineaciones aprobados por la Municipalidad
Segundo á las 5 de la tarde
La esquina calle Moreno y Rioja
Dividida en 7 lotes
Los que tengan interes en estas d5s magníficas localidades no deben faltar á este remate pues se venderá por órden terminante de sus dueños dinero de contado.
POR LO QUE DEN
SIN LIMITE DE NINGUNA ESPECIE
Y SIN RETIRAR LOTE
TITULOS PERFECTOS
Por planos y pormenores á nuestra casa calle Perú núm. 80.
852-pc.

## Cueto y Bustos

De un lindo terreno
# ENQUILMES
PERFECTAMENTE SITUADO
SE VENDERAN POR LO QUE DEN
40 vs. de frente por 50 de fondo.
El Domingo 15 á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado el mencionado terreno compuesto de 40 varas de frente al N. por 50 de fondo al S. situado en la calle Municipal y á solo 3 cuadras de la plaza principal frente á la parada del tramway que vá al paseo del Rio
Tiene una pieza de material techo de teja francesa, pozo, y todo alambrado con postes de ñandubay.
El comprador puede hacer el pago de este terreno en 20 años si asi le conviniere pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 30,000 ps. m|c habiendo sido tasado por dicho Banco en la cantidad de 77,500 ps. m|c.
Repetimos, sin embargo, que lo venderemos por lo que den pues esa es la orden que tenemos.
Por mas detalles á nuestra casa San Martin 5.
793-13p-m1.

## Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1|2.
Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.
BAZAR.
Bandejas de platina, mantequeras, acciteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabo marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

### Plantas
Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO
Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Mauá,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para las casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroñas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO
**De varios muebles y bazar.**
Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, flambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. etc.
En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.
Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO
### Plantas
2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, rododendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

POR EL MISMO
**Judicial**
De un terreno y casilla en Barracas.
Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria del Carril, se procederá á la venta.
El Sábado 14 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, dicho terreno esta situado en Barracas calle General Lamadrid á una cuadra justa de la Estacion General Brun del Ferro-carril á Barracas.
El cual se compone de 15 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, lindero por el 1er. rambo, fondo y Oeste con el vendedor D. José Herrera, por el oeste con D. Antonio Poseti el cual le corresponde y es parte del que en mayor porcion compro á D. José Balcarse; amas una casilla compuesta de varias piezas, cosina, y demas oficinas, todo en perfecto estado.
Las bases para la venta son 40,000 $ m|c.
NOTA—Los interesados deben fijarse que la base para la venta es sumamente baja, puede calcularse por una mitad de su valor.
767-pc.

## Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.
## Un gran remate
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Altas Novedades
En la gran casa introductora de los Sres,
RODRIGUEZ Y ORTIZ
CANGALLO 211 1|2
MERCADERIAS
Alemanas,
Francesas,
Ingles s!
Venta por bultos
Remate muy importante para mayoristas.
La casa venderá y presentará gran surtido.
MARTES 10
Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente
ESPECIAL
Calzado
Ropa blanca
Casimires finos
Ropa hecha
808-pc.

## José Pintos y Ca.

**Gran Remate**
VENEZUELA 196.
Aprovechar la ocasion propietarios, maestros de obra, arquitetos y carpinteros.
40,000 baldosas para mosáicos de varios colores.
El Martes 10 del corriente mes á las 12 en punto del dia, venderemos por orden de sus dueños y dinero al contado 40.000 baldozas para mozáico, su uso es muy adecuado para Iglesia, Palacios casas de vaños, almacenes, tiendas, cafes y demas claces de establecimientos; á mas 12 juegos de puertas, una cantidad crecida de umbrales marcos de algarrobo y 3,000 pies de pino de Nueva York.
Para mas pormenores dirijirse á la calle Bolivar 128 1|2.
859-m 7

## Rodriguez Duncan y Ca.

Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde
De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m|c. pudiendo venderse por las 2|3 partes que son $ 197,340.
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia. Actualmente el Agrimensor Municipal del Partido, Sr. Dillon, se ocupa de levantar el plano de la casa mencionada, cuyos detalles se harán conocer en oportunidad.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.
En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.
723-pc

POR EL MISMO
En Moron
En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.
Se compone de 12 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.
Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

## Machado Ferrer y Ca.

Al contado.
En nuestra casa Victoria 71.
Por cuenta de varios.
Surtido variado de mercaderias.
El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, principiará la venta al contado de un brillante surtido de artículos de tienda, merceria, zapateria y sastreria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y reguiares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas, muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo den y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.
910-pc.

## Por Hidalgo y Torres

Núm. 5596.
**Judicial**
En el patio de nuestra casa
## Bolivar 76
De 246 cabazas vacunas al norte—Apartan de doble cantidad y que hace cinco años que no se vende una cabeza.
Situadas en el partido de Navarro dos imedia legua antes de llegar al pueblo—Establecimiento de los herederos de D. Juan Silva—contigua á la possa "Buena Hora"
De órden del señor Juez 1° Dr. D. Luiz Belaustegui.
Tasado cada uno 180 pesos 2|3 partes 120 ps.
El mártes 10 de Marzo á las 12 del dia, se proceden á vender dichos animales pertenecientes á la testamentaria de Da. Ambrosa Gallo de Silva.
Por mas pormenores al escritorio.
813-M4

POR LOS MISMOS
Núm. 5598.
Judicial-importante
Léase el aviso con detencion
500,000 de pesos
Grandiosos remates
# 100
Grandes manzanas
**En las lomas**
## DE ZAMORA
¡La conocida chacra de Brown!
¡A 10 cuadras de la Estacion Temperley al Este
De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y por liquidacion final de una sociedad,
¡Hay lotes chicos y grandes!
¡Como para grandes fábricas!
Para quintas, casas de recreo &a. &a
Lindan estos terrenos con los Sres. Jorge Bell, Correa, Strube y otros.
La graa chacra compuesta de 100 manzanas de terrenos fertilísimo, alto, con un panorama delicioso y todo alambrado y cercado de cina cina, con maizales, alfalfares, montes, potrero; todo esto dividido con sus cercos correspondientel. Edificio magno, galpones, queseria, grandes parvas de alfalfa, etc. etc. en una palabra, el primer establecimiento—
¡Agrícolo rural del Sud!
¡Qué posicion topográfical
(Es un grandioso establecimiento)
Tambien bueyes y vacas talquinas
Todos los útiles del establecimiento
Arados. prensas, cudrillas &a. &a.
Máquinas de labranza
Carros y carritos de mano
Condiciones y base de sus 2|3 partes
Todo el terreno de potrero, alfalfares, monte &a. &a. esta tasado á 12 reales vara cuadrada, 2|3 partes 1 peso m|c., el loto de terreno donde está el edificio que se compone de 500 vs. de frente por 470 de fondo, está tasado en 750,000 pesos, 2|3 partes 500,000 ps. (el edificio solo sin terreno vale dicha suma,) tiene 14 habitaciones altas y bajas, todo con buenos materiales, bien construida, magnífico jardin, y frondosos árboles. Ademas incluido en este lote 4 grandes galpones, piletas &a. &a.
Todo lo demas al mas alto precio
¡Entiéndase bien: al mejor postor!
Segun órden del Sr. Juez
¡Hay que liquidar todo el negocio!
Es decir que tiene límite sobre el edificio y terreno, este límite es sumamente bajo, pues consideramos que no se ha tasado asi en la mitad de su valor.
El Domingo 15 de Marzo á 11 en punto del dia
Daremos principio á la venta de este valioso establecimiento, asegurando á los interesados que no hay un terreno igual en todo Lomas, como asi mismo que todos sus útiles y enseres son de primera clase y encargados espresamente á la primera fábrica de Europa—[la tasacion del terreno no es ni la mitad; de su valor].
Habrá tren gaatis ida y vuelta
Carruages en la estacion
Gran almuerzo á la llegada
Todos á la sombra
Cerveza y algo mas
El tren espreso saldrá de la estacion plaza Constitucion á las 9 de la mañana, del Paseo de Julio á las 8 55 minutos.
Por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76—No se admiten niños y solo gente de órden.
NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa abonará un 10 p% á cuenta de sus compras, ó en su defeto la garantia del conozca.
OTRA—Se previene que por convenio de las partes interesadas y mandato del Juzgado, las escrituras se espenderán en la escribania de Raggio y Barreda, para evitar asi demoras.
Por otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
824-m 5.

## Mariano Irigoyen

Hermosa propiedad al Norte
Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata
Renta 10,000 ps. mas ó menos mensuales.
El Jueves 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero al contado, la lindísima casa en esquina calle Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata perfectamente edificada de altos y bajos, con magníficos materiales en cal y maderas duras, en terreno de 12 1|2 vs. de frente á la calle Cangallo, por 32 de frente al Mercado.
Esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas comerciales, y donde producen las fincas mejor alquiler, es la que venderé, por tener su dueño que arreglar difinitivamente una testamentaria. Su renta mas ó menos es 10,000 ps. mensuales.
Los interesados pueden verla con anticipacion y no olvidarse de la hora en que se realizará la venta de ella.
15p-807 m3.

POR EL MISMO
En Belgrano, un esplendido terreno á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril.
calle de Lavalle, 65 varas por costado, terreno en esquina.
El domingo 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño un lindísimo terreno situado en el lindísimo pueblo de Belgrano compuesto de 65 varas de frente por 65 varas de fondo en esquina calle de Lavalle que es la que conduce á la plaza principal cercado la mitad de pared, y la otra de alambre, con poblacion y pozo á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril, este magnífico terreno se presta para formar una de las lindas casas de recreo, que se están levantando en rededor de el pues todo el mundo conprende la ventaja que hay en tener una propiedad en las condiciones en que estará el que edifique en este terreno. No se olviden los interesados, pues de 12 á 12 1|2 del Domingo 15 caerá el martillo, adjudicandoselo al que mas pague por el.
Los titulos se garanten superiores y si no fuesen asi, no hay negocio.
850 m 6

## E. Aymerich

En San José de Flores.
De una casa edificada á la moderna, calle Independencia núm. 12, entre Rivadavia y Buenos Aires, á una cuadra de la plaza y tramwry, dos del mercado, media de la estacion del Ferro-Carril.
El Domingo 15 de Marzo á las 4 1|2, se rematará á la mas alta oferta y al contado la ante dicha casa que mide 13 varas de frente al Oeste por 43 de fondo, con 6 piezas, 4 con piso de madera, 2 de ladrillo, cocina, poso, y vereda de ladrillo, maderas de pino de tea, letrina, y y jardin en el fondo, es la mejor localidad de Flores.
No faltar á la hora indicada. Para mas informes al rematador, San Martin 11.
901-p6 m10.

## Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION
GENERAL HºRNOS
## De 240 lotes
**De quintas y chacras**
El Domingo 22 de Marzo
El tren saldrá á las 8 de la mañana
VENTA LIBERAL
TREN GRATIS
Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.
Gran tienda de campaña
Almuerzo, buena cerveza etc.
NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.
**No se admiten niños**
Todo comprador entregará enseña 200 ps. m|c por cada lote.

# ¡OJO!
CARREROS
Y Cocheros
4 magníficos carros clásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro.
**Por disolucion de negocio**
En el corralon calle de Venezuela 180
El domingo 22 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.
Los carros pueden cargar hastadies bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos.
711-pc.

POR LOS MISMOS
En su casa calle Bolivar núm. 168,
De 1000 (mil) plantas magníficas.
El Miércoles 11 del corriente á las doce en punto, venderemos una hermosa coleccion de plantas, cuyo detalle es el siguiente:
Eucaliptus, acacias, Longi-folia, roadi, piñas de Australia, nísperos del Japon, perieas, aljales, sebus, muchas flores, coleradas, malvas de olor dobles, limones, naranjas y otra infinidad de plantas que estarán á la vista.
En seguida una porcion de muebles como ser mesas de comedor, sillas, aparadores, mesas redondas, 50 cajones sillas de madera, lavatorios, espejos y cuadros.
Al mismo tiempo—Una partida de cueros de animales de varias clases.
889-2p-m8.

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Lobos.
Al contado.
El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias de la casa de negocio del finado D. Francisco Crespo, cuya existencia se compone de un variado surtido de comestibles, tienda, merceria y ferreteria.
912-6p m10.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
De artículos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.
El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:
50 bordalesas vino francés superior, 56 latas chocolate español, 10 barriles vino Málaga, 20 d'las vino seco, 50 barricas asúcar refinada 20 id id Pernambuco. 30 teros. yerba argentina, 50 tercios yerba paraguaya, 50 cajs aceite español, 100 cajones fideos de Génova, 15 tercios yerba parnaguá, 20 bol nueces, 100 bolsas fariña, 100 cajs velas estearinas, 100 caj. vino Jeres, Oporto, 60 latas fósforos con y sin elástico, 50,000 cigarros brisagos é italianos, 30 barricas azúcar Pernambuco, 10 cajs piedras de afilar, 20 piesas estera fina de 2, 3, 4, 5, 6, 7 cuartas, 200 dam juanas caña del Paraguay, 80 bolsas arros Ind 30 id id arros glacé, 100 cajs cohetes, 100 cajs té Pekoe, 30 cajs té Congon en paquetes, 50 pasas uva, 30 id id higo, 25 cajs cervesa Noruega, 10 id id alemana, 38 barricas cervesa inglesa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—280 bolsas pimienta en grano,
911-4p m10.

## Mariano E. Saubidet

En el Pintoresco Pueblo de San Isidro
De una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, calle General Broun esquina á Chacabuco.
Por liquidacion de una sociedad.
El Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de la casa y terrenos indicados.
El Edificio se compone de un ermoso almasen con trastienda, dos espaciosas habitaciones, todo de asotea; y á mas, dos cuartos de teja francesa, oficinas etc. edificado en terreno de 25 varas de frente al S. E. por 23 de fondo al N. E.
TERRENOS—En seguida se venderán dos lotes de 14 1|2 varas de frente cada uno, á la calle de Chacabuco, por 30 varas de fondo, contignos al edificio anterior.
La posicion de lo que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la Estacion, y dos y media cuadras de la plaza, como se vé, es inmejorable; estando rodeada de preciosas casas-quintas como la del Dr. Basavilbaso que se halla al frente la del señor Arrufó, á media cuadra etc. etc.
Repetimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote.
Por mas datos y para ver las escrituras, ocurrase al escritorio del Rematador calle Belgrano núm. 212.
890-7p-m8.

## Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83
El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarasas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchas dos para niña, brillan ina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id dé seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
884-pc.

POR LOS MISMOS
Al contadó.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núm. 83.
El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos por cuenta de varios los artículos que á continuacion se detallan:
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, peples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, liensos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq , ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas confleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estará la vista.
885-pc.

## Por Pablo Escalante.

De buenos muebles y riquísimos vinos finos
En el salon y patios de su casa San Martin 154
El Miércoles 11 de Marsó á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, una cantidad de riquísimos vinos finos y algunas alhajas, brillantes, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Juegos muebles fantasia para salones, juegos de tres piesas forros de repsy seda, porcion de muebles para salas y antesalas, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas, sillas diferentes clases, confidentes, sofas, mesas de centro, mesas de comedor, alfombrados, camas cameras, id para una persona, mesas de lus, máquinas de coser, labatorios caoba, id jacarandá, escritorios, dos pianos y porcion de muebles para distintos departamentos ó indispensables en una casa de familia, como igualmente venderemos una gran partida de alhajas entre las que hay algunot brillantes.
Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una acreditada casa de esta plaza una partida de riquisimos vinos oporto etc afamadas marcas.
Por cuenta de quien corresponda venderemos á las 2 de la tarde 20 fardos papel de imprenta con 200 resmas.
869-m 7

## Adolfo Bullrich y Ca

Espléndido remate
De cuadros al oleo y riquísimas alhajas
**En nuestra casa Potosí núm. 70**
El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia remataráremos á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos cuadros al óleo actualmente en esposicion en los almacenes de los Sres. Fusoni Hermanos y Maveroff. Estos preciosos cuadros son obra del distinguido pintor de camara de Da. Isabel 2ª D. José Parra que obtuvo el primer premio en la Esposicion de España.
Es un tiempo obtener un cuadro de estos que ostentará en todo tiempo el delicado pincel del maestro Parra, director de la academia de San Cárlor en Volencia. Remataremos ademas algunos otros cuadros de otros maestros y el que quiera formar una buena coleccion no debe faltar el dia del remate.
Los cuadros que ofrecemos representan:
Las tres gracias, San José, San Bartolomé, un Tunel, Vacas, Cárlos 5.° enfermo, la virgen y Sau José, Gitana de Gurillo, Coecepcion vieja de Murillo, id nueva id, cuerpo entero Virgen de Lopez, Sra. Isabel de Hungria, escenas del Manzanares, una Morisca San Fernando. la perla de Rafael, Jesus, Sr. Francisco, el Papa, huida de Egypto, Oracion del Huerto, frutas, pajaros y muchos otros que estarán á la vista.
Ademas muchisimos grabados cromolitografias. oleografias etc. de mucho mérito una selecta coleccion de vistas, fotografias (grandes) de todas del mundo.
ALHAJAS—De brillantes de mucho mérito entre ellas un par de almendras (carabanas) quo costaron 60,000 ps. m|c., varios anillos grandes y chicos, un reloj de repiticion muy antiguo y de máquina muy superior, cadenas cortas, largas, medallones, y muchos otros adornos que estarán á la vista el dia del remate que tendrá lugar en nuestra casa calle Potosí núm. 70.
818-pc.

POR LOS MISMOS
## De muebles
En casa habitacion
Del Dr, F. Frittau
**Calle de Cangallo 798**
ENTRE LARREA Y PASSO
Por ausentarse con la familia del pais
El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un riquísimo y nuevo piano de Erard, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en reps azul con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas, mesa del sentro piedra mármol, 1 escritorio para señora, rinconeras bordadas, 2 jardineras, 2 mesitas de arrimo, 3 galerias con sus cortinados, adornos, cuadros, 1 etayer y alfombrado de tripe.
ANTESALA—1 Sofá forro reps, mesa del sentro, espejo, utiles de chiminea, taburete para piano, guarda música, adornos y alfombrado de tripe.
DORMITORIO—1 Rica cama jacarandá con colchon elastico, 2 colchones lana, almohadas, colchos etc. 2 mesas de nocche, ropero con espejo, lavatorio id, 6 sillas, 1 sillon perezoso, 3 cortinados con galerias, 4 cuadros, alfombrado de tripe etc.
COMEDOR—1 Elegante juego de nogal compuesto de 1 aparador, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 reloj de pared, cuadros, servicios completos de porcelanas, cristaleria, cubiertos, lámparas, teteras, máquinas para café y varios otros útiles de comedor.
COCINA—Bateria de cocina, cocina economica, mesas de cocina, armario de cristales para id y varios otros objetos.
PATIOS—Faroles, baldes, escaleras, arriates de madera con plantas, plantas en linascos, bancos de fierro etc.
NOTA—Al mismo tiempo venderemos un tilbury de dos ruedas con guarniciones en buen uso.
819 pc.

POR LOS MISMOS
## 46 grandes lotes
Lá quinta conocida por del Aleman
Ó DE
D. LUIS MARTENS
**En el precioso pueblo de**
# BELGRANO
SOBRE EL CIRCO DE LAS CARRERAS
Mitad al contado
Y el resto á seis meses
El Domingo 15 de Marzo á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta posturo mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo:
La muy conocida quinta de D. Luis Maertens, situada sobre el circo de las Carreras y á solo pocas cuadras del Tranway de la calle de Santa-Fé.
**Remates á la vuelta**

La quinta esta dividida en grandes lotes con lindos fondos aunq ie las calles no están abiertas á causa de estar poblado todo el terreno de los mejores árboles frutales estos pueden abrirse en el acto por estar aprobado por la Municipalidad de Belgrano, las calles son de 16 y 20 varas de ancho, los lotes son 10, 15 y 20 varas con 50 hasta 85 varas de fondo las esquinas de veinte y veinte cinco varas de frente por cincuenta de fondo, todo terreno alto, de tierra vejetal y todos los lotes llenos de árboles frutales de la mas esquisita frutas asi que el comprador no tiene mas que hacer la casa para poseer una bonita y productiva quinta.

El lote que tiene la casa se compone de 60 vs. de frente al circo de las carreras por 50 de fondo á la calle de Rivadavia.

Como todos saben, los terrenos del circo de propiedad de la Municipalidad de Belgrano, será dibidido en breve manzanas y lotes para venderse públicamente y dar así mas estension al pueblo de Belgrano, el mas precioso y adelantado de toda la Provincia.

Tenemos informes que en todo este mes va una parte del pueblo será alumbrado á Gas; pronto se levantará alli un teatro, el mas lindo paseo que poseo noy la Rública el del pueblo Saavedra está inmediato enfin cuarto se necesita para hacer la vida agradable y fujaz se encuentra ese delicioso jardin Belgrano.

Para comodid de los licitadores habrá carruajes en la calle de Santa Fé donde para el tramway para conducirlos hasta la quinta, igualmente los habrá en la Estacion del ferro Carril del Norte habra cerveza rica fruta etc, etc.

Por pianos y pormenores á nuestra casa calle Potosi núm.70.

854-pc.

POR LOS MISMOS
De una imprenta con todos sus útiles
La imprenta de «El Plata»
Calle de la Defensa núm. 84.
La máquina es magnífica
Tira 1000 números por hora
Todo es casi nuevo con muy poco uso
Muebles de la oficina.

El Lunes 16 de Marzo de 1874, á la una en punto del dia, renataremos al contado y á la mas alta postura todos los útiles de esta imprenta y cuyo pormonor es el siguiente:

Una magnífica máquina francesa casi nueva que tira 1000 números por hora, 34 cajas tipos cuerpo núm. 8, 48 id id núm, 9, 18 id id encabesamientos, 30 estantes, 2 fardos papel para diario del tamaño de la «Repúblicn, 2 mesas para armar, ramas de diarios, cuchillas grandes y chicas, cuñas de acero, llaves id, columnas interlineas, rayas de todos tamaños, componedores, 2 arrobas lingotes, cajones para mojar papel y lavar formas, moldes para hacer cilindros, galeras para diarios, varias clases de tipos empastelados y varios útiles de imprenta—A mas se venderán los muebles de la oficina como ser:

Escritorio, mesas de pino, varios armarias, mesas grandee, sillas, sofá, barandillas, lámparas, y otros como 1 techo fierro galvanisado, fuelle, palas, palangnas &a. &a,

Desde el Viernes de 7 de lamaña hasta las 5 de la tarde podrán pasar los interesados á inspeccionar todo, á la misma casa.

NOTA—La venta se efectuará en uno solo ó varios lotes.

919 pc.

POR LOS MISMOS
**Judicial**
## De una magnífica Estancia
EN EL PARTIDO DE
## CHASCOMUS
## "Las Niñas"
UNA LEGUA DE CAMPO
Con ovejas, ganado, enseres, &a.
**Otra estancia la Loma Alta**
Una y media legua de campo próximamente
## EN EL PARTIDO BALCARCE
Con ganado, ovejas, útilos etc
POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ
Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacienda y tiane 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfrres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Una legua de campo tasada en $ | | 850000 |
| El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en | | 145230 |
| Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en | | 11447 |
| Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en | | 20000 |
| Puesto San Luis, 2 id id id.... | | 4538 |
| Puesto Santa Elena, id id id.... | | 6578 |
| Puesto San José, id id id.... | | 35409 |
| | | 1073174 |
| 1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en.... | $ 14000 | |
| 1 carro con guarniciones | 3000 | |
| 1 Tilbury 4 ruedas... | 2500 | 195000 |
| | | 1092674 |

*Establecimiento principal «Las Niñas»*

| | | |
|---|---|---|
| Marca y accion á ella del Salado adentro.. | 3000 | |
| 5 caballos de tiro cada uno..........800 | 4000 | |
| 9 id andar » 400 | 3600 | |
| 2225 ovejas mestizas finas........»30 $ | 63750 | |
| 574 id negretes..»125 | 750 | |
| 300 borregas mestizas Eincoln....100 | 30000 | |
| 18 ov'js Lincoln ¾ 350 | 18200 | |
| 2 carneros puros Lincoln......1500 | 3000 | |
| 1 oveja Lincoln pura « 1500 | 1500 | |
| 75 Negretes padres...« 150 | 11000 | |
| 9 Padres 3[4 Lincoln « 400 | 3600 | |
| 16 id 1[2 Lincoln y Negrette..........« 200 | 3200 | |
| 89 yeguas mestizas frisonas..........« 150 | 13350 | |
| 532 cabezas vacuno al corte..........« 120 | 63840 | |
| 81 id tamberas id.....« 150 | 12150 | 309190 |
| | | $ 1401864 |

| | | |
|---|---|---|
| *Puesto San Luis* | | |
| 1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c[u 25.... | 14950 | |
| *Puesto Santa Inés:* | | |
| 1687 ovejas mestizas finas cada una 30.......... | 50610 | |
| *Puesto Santa Elena* | | |
| 1885 ovejas id id id « 30 | 56550 | |
| *Puesto San José* | | |
| 1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30.......... | 27060 | |
| 300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c[u. 120.......... | 22200 | 171370 |
| | | $ 1573234 |

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimieuto de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua d stencion proximamente, y está situado en el pare tido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

| | | |
|---|---|---|
| 1 1[2 legua de campo próximativamente c[u 300000 | | $ 45000 |
| *Establecimiento principal* | | |
| 3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en.... | 67094 | |
| Puesto German, poblacion, etc. etc...... | 5625 | |
| Puesto Cárlos, poblacion etc. etc.......... | 5059 | |
| Puesto Inocencio, poblacion etc. etc........ | 4790 | |
| Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc. . . . | 9910 | |
| Puesto desocupado poblacion. . . . . . . . | 2200 | |
| Puesto de Correa, poblacion etc. etc. . . . . | 8612 | 103281 |
| | | 553281 |
| 1 carro y guarniciones.. | | 3000 |
| | | $ 556281 |

*Establecimiento principal*

| | | |
|---|---|---|
| La marca y accion á ella del Salado afuera $.. | 10000 | |
| 423 ovejas Negretti cada una........... | 29600 | |
| 2 mil cabezas ganado vacuno c[u. 120 al corte | 21000 | |
| 5 caballos de andar cada uno 400........ | 2000 | |
| *Puesto Gauna* | | |
| 2104 ovejas c[u. 30 | 63120 | |
| *Puesto Cárlos* | | |
| 2322 ovejas 30 c[u. | 69660 | |
| *Puesto Inocencia* | | |
| 2094 ovejas 30 c[u. | 62820 | |
| *Puesto Loma Alta* | | |
| 1668 ovejas 30 c[u. | 50010 | |
| *Puesto Correa* | | |
| 1476 ovejas 30 c[u. | 44280 | 571600 |
| | | $ 1127781 |

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1 hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

## Lopez y Blanco

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.

El Martes 10 de presente á las 12 del dia, venderemos á los plazos de acostumbrados un importante surtido de articulos generales, cuyo detalle en parte és como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda yaconases pintados, muselinas pintadas, som, brillas de seda, id de algodon, sombreros de pada, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés y mil otros artícnlos que estarán á la vista.

878-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
Por cuenta de varias casas
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles, 11 del presente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero decontado un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, in tabla, zarazas finas, peacales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estarána la vista.

879-pc.

## MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
## SAVOIE
Su Capitan— GIRAU
Saldrá el 19 de Marzo.
EL VAPOR FRANCES
## LA FRANCE
Capitan—RONAZE
Partirá el 19 de Abril.
TARIFA DE PASAGEROS

| | 1ª cl. | 2ª cl. | 3ª cl. |
|---|---|---|---|
| Rio Janeirio | $fts. 50 | $fts. 40 | $fts. 20 |
| Barcelona | « 190 | « 140 | « 60 |
| Marsella | « 175 | « 130 | « 60 |
| Génova | « 190 | « 140 | « 60 |
| Nápoles | « 200 | « 150 | « 60 |

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

## BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

### Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

### Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

### Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

### Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

### Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

### Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

### Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

### Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

### Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.

Buenos Aires Febrero 25 de 1874
José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

## Aviso Oficial
### Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco........... Tercera clase
« 19 Rio Areco............ « «
« 19 Arroyo Lamela......... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce......... « «
« 45 Arroyo Grande......... « «
« 50 Arroyo Chico......... « «
SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez........... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas......... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya....... « «
« 86 Arroyo Zapata......... « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........... « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 55 « I........ Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero..... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan.......... Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas.......... Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos......... « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez........ « «
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)........... Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arrcyo Saladillo...... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

| | 1ª clase | 2ª clase | 3ª clase |
|---|---|---|---|
| | P.R. | P.R. | P.R. |
| Carros, carretas y carruajes..... | 10 | 5 | 2 |
| Ginetes | 1 | 1 | ¼ |
| Ganado mayor | 4 | 4 | ½ |
| Id. menor, por 100 animales | 25 | 20 | 10 |

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1º de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1º de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1º de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos.
708-f25-35 Oficial Mayor.

## MUEBLES
## Norte-Americanos
De sala, de comedor y de dormitorio
**PIEZAS DE FANTASIA**
## Y de gusto

**Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en**
$ 4,600 m[c.
**Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana**
$ 5,000 m[c.
**Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m[c. hasta**
$ 10,000 m[c.
**Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en**
$ 1,600 m[c.

EL JUEGO ENTERO
CASA INTRODUCTORA
NORTE AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
76-San Martin-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
752-8p-f27

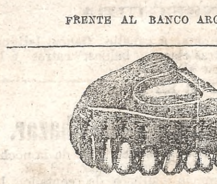

## Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
**ASOCIADOS**
CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

**Máquinas electricas**
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

**Magníficos dientes**
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

**Operaciones**
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

**Todas clases**
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

**Horas de asistencia**
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108
## COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
Mejoras de la ciudad de Buenos Aires
LICITACION

**La Comision encargada de las obras de salubrificacion de la ciudad desea recibir propuestas para los siguientes edificios.**

FABRICA DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO
**1º Un horno de sistema Hoffman con 25 departamentos.**
**2º Edificios para la máquina, caldera y taller.**
**3º Depósitos de carbon.**
**4º Estanque de agua y taller de carpinteria.**

ESTABLECIMIENTO DE BOMBAS EN LA RECOLETA
**Dos edificios para depósito. Los dibujos y especificaciones pueden ser inspecionados en las oficinas del Ingeniero J. M. Bateman calle de Corrientes núm. 43, el lúnes 3 de Marzo donde se darán todas las informaciones necesarias. Las propues as erán recibidas en la secretaria de la Comision calle de Bollvar nam. 106 el miércoles 11 del mismo.**
Matias F. Erausquin.
707-13p-f25 Secretario.

AL BUEN
JARDINERO

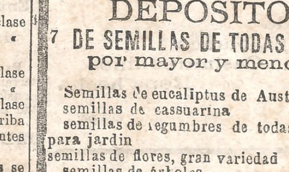

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES
DEPOSITO
7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahailis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. Gustave Hamonet.

## BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findly.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

## AL COMERCIO

Con esta fecha hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Guillermo Federico Daniel, para la administracion de los negocios de nuestra casa—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
798-8p-m8 Drabble Hnos. y Ca.

**Mensajerias** LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Négueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

**Municipalidad** del Rosario de Santa-Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagüess en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado--Rosario, Enero 7 de 1874.
IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

### ORDENANZA

Art. 1º Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2º Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1º de Julio de 1874.

Art. 3º En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses. mas, segun su juicio.

Art. 4º Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba def establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5º Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6º La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiedido el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los límites señalados.

Art. 7º Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:
1º Término del privilegio.
2º Calidad y dimension de las cañerias.
3º Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4º Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8º Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9º Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese ó inscríbase en el R. N.
Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.
689-30p-f24

## Está abierta la suscricion
## AL CORREO DE ULTRAMAR
## (AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874--AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
### Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

### La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el textos 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

**PARTE POLITICA**
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

*33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes*

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

**Se paga adelantado**

**Herederos** por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficiná del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

## Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Febrero pdo.

| Premios. | Boletos de á | Nº colorado. | N. negro |
|---|---|---|---|
| $ 250 mc. | $ 2 | 1210 | 0035 |
| 250 | 2 | 1210 | 0045 |
| 250 | 2 | 1233 | 0301 |
| 1000 | 2 | 1219 | 7003 |
| 250 | 2 | 1219 | 0671 |
| 800 | 2 | 1219 | 0074 |
| 250 | 2 | 1221 | 0107 |
| 500 | 2 | 1221 | 5061 |
| 250 | 2 | 1233 | 0474 |
| 600 | 2 | 1222 | 8017 |
| 250 | 2 | 1222 | 0742 |
| 500 | 2 | 1231 | 2017 |
| 250 | 2 | 1231 | 0073 |
| 250 | 2 | 1223 | 0601 |
| 250 | 2 | 1223 | 0458 |
| 500 | 2 | 1223 | 1760 |
| 250 | 2 | 1224 | 9841 |
| 250 | 2 | 1224 | 0024 |
| 250 | 2 | 1224 | 0783 |
| 500 | 2 | 1226 | 4006 |
| 250 | 2 | 1226 | 0955 |
| 250 | 2 | 1228 | 7069 |
| 250 | $ 3 m[c | 1008 | 0067 |
| 250 | 3 | 1008 | 0799 |
| 250 | 3 | 1040 | 2407 |
| 500 | 3 | 1040 | 5555 |
| 250 | 3 | 1086 | 0989 |
| 700 | 3 | 1086 | 0655 |
| 250 | 3 | 1128 | 0029 |
| 900 | 3 | 1128 | 0053 |

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Marzo pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Enero se repartirán en el corriente mes de Marzo 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
848-6p-m7 La Administracion.

## Pueblo San 'Agustin'
SOBRE EL ARROYO CONCHITAS
## ESTACION GODOY
Ferrocarril de Buenos Aires
Y
PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.

La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

**Condiciones de la venta**

Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m[c.

Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.

Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m[c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.

Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.

Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—
**C. W. Bollaert.**
RECONQUISTA 43.

## Ferro-carril del Norte

Desde 1º de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

| ESTACIONES. | | MAÑANA | | | | | TARDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Estacion C.. | S | — | 7 0 | 8 10 | 9 50 | 11 0 | 12 20 | 1 30 | 3 20 | 4 30 | 5 15 | 6 30 | 8 0 | 8 0 |
| Retiro..... | " | 6 35 | 7 10 | 8 20† | 10 0† | 11 10† | 12 30† | 1 40† | 3 30† | 4 40† | 5 25 | 6 40 | 8 10 | 8 10 |
| Recoleta... | " | 6 40 | 7 15 | 8 25 | 10 5 | 11 15 | 12 35 | 1 46 | 3 35 | 4 45 | 5 30 | 6 45 | 8 15 | 8 15 |
| Palermo... | " | 6 45 | 7 20 | 8 30 | 10 19 | 11 20 | 12 40 | 1 50 | 3 40 | 4 50 | 5 35 | 6 50 | 8 20 | 8 20 |
| Belgrano... | L | 6 55 | — | 8 40 | — | 11 30 | — | 2 0 | — | — | 5 45 | — | 8 30 | 8 30 |
| Id. ... | S | — | 7 30† | — | 10 20 | *Dias Feriados solamente* | 12 50 | *Dias Feriados solamente* | 3 50 | 5 0 | — | 7 0† | *Dias de trabajo solamente* | — |
| Nuñez..... | " | — | ▼ | — | ▼ | | ▼ | | ▼ | ▼ | — | ▼ | | ▼ |
| Rivadavia.. | " | — | ▼ | — | ▼ | | ▼ | | ▼ | ▼ | — | ▼ | | ▼ |
| Olivos..... | " | — | 7 45† | — | 10 35† | | 1 5† | | 4 5† | 5 15† | — | 7 15 | | 8 45† |
| Martinez... | " | — | ▼ | — | ▼ | | ▼ | | — | ▼ | — | ▼ | | ▼ |
| San Isidro.. | " | — | 8 0 | — | 10 50 | | 1 20 | | 4 20 | 5 30 | — | 7 30 | | 9 0 |
| S. Fernando | " | — | 8 15 | — | 11 5 | | 1 35 | | 4 35 | 5 45 | — | 7 45 | | 9 15 |
| Tigre...... | L | — | 8 25 | — | 11 15 | | 1 45 | | 4 45 | 5 55 | — | 7 55 | | 9 25 *Domingos y dias de fiesta* |

REGRESOS.

| ESTACIONES. | | MAÑANA | | | | | | TARDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre......... | | — | 7 5 | — | 8 45 | 9 55 | *Dias Feriados solamente* | 12 25 | *Dias Feriados solamente* | *Dias de trabajo solamente* | 3 25 | — | 6 5 | *Dias de trabajo solamente* | 8 5 |
| San Fernando..... | S | — | 7 15 | — | 8 55 | 10 5 | | 12 35 | | | 3 35 | — | 6 15 | | 8 15 |
| San Isidro........ | " | — | 7 30 | — | 9 10 | 10 20 | | 12 50 | | | 3 50 | — | 6 30 | | 8 30 |
| Martinez......... | " | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | | ▼ | | | ▼ | — | ▼ | | ▼ |
| Olivos.......... | " | — | 7 45† | — | 9 25† | 10 35† | | 1 5† | | | 4 5† | — | 6 45 | | 8 45† |
| Rivadavia........ | " | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | | ▼ | | | ▼ | — | ▼ | | ▼ |
| Nuñez.......... | " | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | | ▼ | | | ▼ | — | ▼ | | ▼ |
| Belgrano........ | " | 7 0 | 8 0 | 9 0 | 9 40 | 10 50† | 12 10 | 1 20 | 3 10 | | 4 20 | 5 50 | 7 0† | 9 0 | 9 0 |
| Palermo......... | " | 7 10 | 8 10 | 9 10 | 9 50 | 11 0 | 12 20 | 1 30 | 3 20 | | 4 30 | 6 0 | 7 10 | 9 10 | 9 10 |
| Recoleta........ | " | 7 15 | 8 15 | 9 15 | 9 55 | 11 5 | 12 25 | 1 35 | 3 25 | | 4 35 | 6 5 | 7 15 | 9 15 | 9 15 |
| Retiro.......... | " | 7 20 | 8 20† | 9 20 | 10 0† | 11 10† | 12 30† | 1 40† | 3 30† | 4 0 | 4 40† | 6 10 | 7 20 | 9 20 | 9 20 |
| Estacion Central...... | L | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 10 | 11 20 | 12 40 | 1 50 | 3 40 | 4 10 | 4 50 | 6 20 | 7 30 | 9 30 | 9 30 *Domingos y dias de fiesta* |

## Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

## Escritorios
**Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.**

## AÑO XXXIII
## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
**Periódico de Señoras y Señoritas**
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8º.

PRECIOS DE SUSCRICION
**Por un año 15 ps. fuertes**
**Por 6 meses 8 » »**

## AÑO XVIII
**La Ilustracion Española y Americana**
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION
**Por un año 15 pesos**
**Por 6 meses 8 »**

## REGALO
LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO
ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

## BANCO
### El Banco Mercantil
DEL
RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay.......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.
SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ...8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se desuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nationnal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.
Lóndres, sobro Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.
Buenos Aires Julio 1º de 1873.
F. Wanklyn

### José de Carabassa.
127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. A plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 1 5p% anual.
Descuento de letras y pagarés, será convencional.
LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: el alquier punto de Italip.
CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo

mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.
Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

### Banco Mauá y C.
101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente
CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.
Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.
De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional
Buenos Aires, Julio 1º de 1873.
P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

### Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Calle de Piedad esquina á la de Reconquista
*Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba*
CAPITAL
Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ fts
Fondo de reserva 175,000 » 875,000 »

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

SE ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 » »
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 » »
El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos
El Banco vende y compra jiros sobre:

| | |
|---|---|
| Montevideo | Lóndres |
| Rosario de SantaFé | Liverpool |
| Córdoba | Hamburgo |
| Valparaiso | Amsterdan |
| Rio de Janeiro | Amberes |
| Nueva-York | Paris |
| Barcelona | Burdeos |
| Bilbao | Bayona |
| Cádiz | Havre |
| Coruña | Marsella |
| Madrid | Génova |
| Santander | Nápoles |
| Vigo | |

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA
Buenos Aires, Marzo 1º de 1874.
G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

### Banco Nacional
32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:
1º Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.
2º Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.
3.º Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.
4.º Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.
5º Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.
6º Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA
Por descuento en c[c. 12 p.%
Por adelantos en c[c. 12 p.%

SE ABONA
En c[c. á la vista 6 p.%
En caja de ahorros 6 p.%
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p.%
Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

### Banco Argentino
Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:
SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 20 dias de p' 8p.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.
SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.
Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873
*N. Marcó del Pont.*

### Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará de descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan csncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m[c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

**Préstamos á artesanos**— El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio.*—Secretario.

### Banco de Italia y Rio de la Plata
70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.
Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:
ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.
A mas largos plazos—convencional.
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5
Buenos Aires, Julio 1º de 1873.
Gerente—S. Pollinini.

### Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.
RIE C—SEMESTRAL—Dura años 90 dias— p% interés—2 p.% amortizaci y 1 p.% co e mision.
SERIE D—SEMESTRAL—Dura años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortiza y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

a renta de las cédulas trimestrales la pagará co de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á e o—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestr Jui 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio de lio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la acion comercial de las cédulas—A este obje cibirá depósitos sin interés, que para su cobro to rendrán la prelacion con que entraron a cacion os depósitos pasarán al Banco de la P